



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2025

| | |
|--|----|
| I. RESUMEN EJECUTIVO | 1 |
| II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL | 5 |
| a) Misión | 5 |
| b) Visión..... | 5 |
| c) Valores | 5 |
| 2.2 Base Legal..... | 6 |
| 2.3 Estructura Organizativa | 7 |
| 2.4 Planificación Estratégica Institucional | 10 |
| III. RESULTADOS MISIONALES | 12 |
| 3.1 Información cuantitativa y cualitativa. | 12 |
| 3.2 Desempeño en Conservación..... | 24 |
| IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO | 43 |
| 4.1 Desempeño administrativo y financiero | 43 |
| 4.2. Desempeño de los Recursos Humanos | 47 |
| 4.3 Desempeño de los procesos jurídicos. | 54 |
| 4.4. Desempeño de la Tecnología | 57 |
| 4.5 Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional 2025 | 60 |
| 4.6 Desempeño de Comunicaciones | 69 |
| V. SERVICIOS AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL | 79 |
| 5.1. Nivel de Satisfacción con el Servicio. | 79 |
| 5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información | 82 |

| | |
|--|----|
| 5.3 Del sistema de quejas, reclamaciones y sugerencias. | 83 |
| 5.4 Resultados de Mediciones del Portal De Transparencia. | 84 |
| VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO..... | 88 |
| VII. ANEXOS..... | 92 |
| a) Matriz de Logros Relevantes | 92 |
| b) Matriz de Gestión Presupuestaria Anual..... | 93 |
| c)Matriz de principales indicadores de gestión por procesos..... | 96 |
| d) Plan Anual de Compras | 97 |

I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2025

El Parque Zoológico Nacional en el 2025 ha recibido 285,337 visitantes, (adultos, niños, nacionales y extranjeros), percibiendo ingresos propios por un monto de RD\$48,648,479.00 (Cuarenta y ocho millones seiscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 00/100), por concepto de entrada al Parque, servicios de arrendamiento y actividades.

El aporte gubernamental recibido en el indicado período ascendió a RD\$104,700,000.00 (Ciento cuatro millones setecientos mil pesos con 00/100). Incluye Gastos Corrientes y de Capital.

Durante el año 2025, el Parque Zoológico Nacional fortaleció sus funciones misionales de conservación, bienestar animal, manejo técnico de la fauna y educación ambiental, posicionándose como un referente nacional en la protección de la biodiversidad y en la gestión responsable de especies bajo cuidado humano.

El Área de Conservación y Manejo de animales consolidó su rol técnico mediante una gestión integral de la colección zoológica y la ejecución de programas ex situ e in situ. Al 15 de diciembre, el inventario institucional registró 955 individuos, distribuidos en Aves (336), Mamíferos (300), Reptiles (280) y Anfibios (39). La variación poblacional de 4.3% respondió a depuración de registros, salidas programadas y procesos naturales de mortalidad, garantizando exactitud, trazabilidad y planificación técnica.

Se incorporaron 111 ejemplares procedentes de incautaciones, donaciones, intercambios, compras y 140 nacimientos, todos procesados bajo protocolos de cuarentena y evaluación clínica.

La institución fortaleció el programa de rehabilitación y liberación de fauna nativa y endémica, logrando la reinserción de:

- 11 psitácidas (2 cotorras y 9 pericos de la Hispaniola)
- 11 flamencos del Caribe
- 40 yaguazas
- 45 tortugas endémicas



- 30 iguanas rinoceronte y 7 boas de la Hispaniola

Estas acciones fortalecen poblaciones silvestres y apoyan los esfuerzos nacionales de restauración y conservación.

El control poblacional incluyó 30 disposiciones técnicas de aves, 120 de mamíferos y 37 de anfibios, aplicadas con criterios científicos de bienestar, capacidad de carga y salud poblacional. Además, se completó la identificación del 100% de los cocodrilos y el anillamiento de 32 aves, garantizando registros sanitarios y reproductivos totalmente actualizados.

El año 2025 reafirmó el compromiso institucional con el bienestar animal mediante programas clínicos preventivos y correctivos. El Programa de Medicina Veterinaria ejecutó 329 pruebas de diagnóstico, incluyendo coprológicos, cultivos bacteriológicos, hemogramas, radiografías e histopatología, fortaleciendo la detección temprana de riesgos sanitarios y la toma de decisiones basada en evidencia.

Las acciones clínicas incluyeron intervenciones especializadas en aves rapaces, psitácidas, mamíferos y reptiles; desparasitación; vacunación en especies sensibles; y monitoreo permanente de comportamiento y condición corporal.

Se ejecutaron intervenciones de infraestructura orientadas a mejorar condiciones de hábitat, incluyendo remozamiento de recintos de guacamayos, primates y lémures, mejoras en drenajes y humedad, reparaciones eléctricas en cubiles de felinos, y adecuaciones en el Pabellón de Endémicos.

La cooperación técnica con The Peregrine Fund permitió brindar atención clínica a 19 aves rapaces, entre ellas cinco gavilanes de la Hispaniola, además de apoyar rescates, operativos en muelles y actividades comunitarias de sensibilización.

Se ejecutaron 70 actividades de enriquecimiento ambiental, logrando un cumplimiento del 100% del plan anual. Estas contribuyeron a la expresión de comportamientos naturales, reducción de estrés y optimización del bienestar integral de felinos, aves, reptiles y primates. El manejo de nuevos individuos y de fauna en rehabilitación integró enriquecimientos sensoriales, nutricionales y cognitivos, acorde con estándares internacionales.



En cumplimiento de su misión educativa, el ZOODOM impactó a más de 285,000 personas durante 2025. Los más de 5,000 recorridos guiados reforzaron el conocimiento sobre fauna, hábitats y conservación, convirtiendo el recorrido en tren en la principal herramienta de sensibilización del parque. Espacios como el Zoo Infantil, el Área de Ponis, el Show de Aves y el Pabellón de Mamíferos Endémicos complementaron la experiencia educativa.

A través del programa de Charlas educativas en centros educativos y recreativos se impactó un total de 1,146 estudiantes de 21 instituciones mediante charlas, actividades demostrativas y visitas guiadas. En los campamentos de verano participaron más de 5,000 niños, ampliando el alcance comunitario del programa.

La labor social estudiantil integró a 522 jóvenes en jornadas de siembra, apoyo ambiental y formación ecológica, mientras que los programas de pasantías recibieron a 56 estudiantes de medicina veterinaria y 47 del Politécnico del ITLA.

El compromiso con la inclusión Social se reflejó en actividades educativas adaptadas para 387 niños, niñas y adolescentes con condiciones de discapacidad, garantizando accesibilidad y atención especializada.

Durante el año se desarrollaron 16 eventos ambientales y patrios con aliados institucionales, entre ellos el Festival del Gavilán, jornadas de manglares, siembra, limpiezas y programas temáticos que fortalecieron la cultura ambiental en la ciudadanía.

El Show de Aves, con 4,709 visitantes, continuó siendo una herramienta estratégica para promover la conservación de aves nativas, el manejo responsable de residuos y la protección de hábitats.

El programa del Pabellón de Endémicos constituye una herramienta clave para promover el conocimiento sobre la biodiversidad local, las amenazas que enfrentan las especies endémicas y la importancia de proteger los ecosistemas naturales de la Isla. A través de este programa fueron sensibilizados 1,166 personas (adultos y niños).

La combinación de manejo científico de la colección, diagnósticos clínicos avanzados, programas de rehabilitación y liberación, enriquecimiento ambiental, mejoras en recintos, cooperación interinstitucional y una amplia proyección educativa consolidan al Parque



Zoológico Nacional como un referente técnico y científico para la protección de la biodiversidad de la República Dominicana.

Alineados a los Ejes Estratégicos Institucionales y prevenciones, se ha continuado con la priorización de las inversiones para el fortalecimiento de infraestructuras que contribuyen al bienestar de los individuos animales de la Colección y a la satisfacción de la ciudadanía cliente, se destacan:

El reencauce de aguas pluviales y residuales de la Cañada de Cristo Rey y la 70: Continuación de los trabajos de instalación de tuberías con capacidad adecuada para el manejo de los niveles de agua y residuos. Proyecto ejecutado en coordinación con la CAASD, presenta avance del 50%, y constituye una obra clave para la sostenibilidad ambiental y la prevención de inundaciones.

La construcción de drenajes y filtrantes tipo francés, con avance del 50%. Esta obra busca mejorar la contención de aguas y evitar la cenegación del terreno en exhibiciones, Zoo infantil, espacios de los Cebúes, burritos, cabras y watusis.

El nuevo recinto de cuarentena: obra iniciada en 2023, entregada y en funcionamiento. Actualmente en proceso de instalación de paneles solares que garanticen el uso de energía renovable y limpia en esta área, fortaleciendo el compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad ambiental.

Se mantiene la aplicación continua de tratamientos mediante bombas dosificadoras de dióxido de carbono, con el fin de garantizar la salud y bienestar de los animales, preservar la calidad del agua y ofrecer un entorno limpio y seguro para ejemplares y visitantes.

Se continúa con los planes de acción y estratégicos para el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, con el objetivo de integrar, no solo al sector oficial, sino también al sector privado.

El Parque Zoológico Nacional mantiene las actividades de monitoreo periódico que aseguran la efectividad y eficiencia de los procesos, logrando mantener niveles altos en la calificación de los indicadores de gestión.

Los resultados obtenidos durante 2025 evidencian una gestión institucional sólida, coherente con la misión del ZOODOM de proteger la biodiversidad, promover el bienestar animal y fortalecer la educación ambiental para la conservación.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Marco filosófico

El Parque Zoológico Nacional Arq. Manuel Valverde Podestá, ZOODOM, es una institución pública con vocación educativa, científica y recreativa, dedicada al servicio de la sociedad dominicana. Su labor se fundamenta en el compromiso de promover el conocimiento, la apreciación y la protección de la biodiversidad, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura orientada a la conservación del medio ambiente.

Como institución de referencia en el ámbito de las ciencias biológicas, el ZOODOM desarrolla programas y acciones que fomentan la educación ambiental, impulsan la investigación científica y enriquecen la cultura mediante el acceso responsable al conocimiento de la fauna. De igual manera, actúa como organismo responsable de proteger, conservar y manejar de forma ética y sostenible tanto la fauna nativa y endémica como las especies exóticas que integran su colección animal, garantizando su bienestar y contribuyendo a los esfuerzos nacionales de conservación.

a) Misión

Fomentar la investigación, conservación, y protección de la flora y la fauna, tanto local como exótica, mediante programas educativos enfocados en la educación ambiental y conservación de especies.

b) Visión

Posicionarnos a nivel internacional como una institución moderna con objetivos y programas para el desarrollo de una cultura con enfoque a la protección de la biodiversidad y el Medio Ambiente, la investigación, educación y conservación de especies nativas, endémicas, exóticas y en peligro de extinción.

c) Valores

- **Transparencia:** Mantener una comunicación abierta y honesta sobre las prácticas y resultados de la institución.
- **Integridad:** Actuar con ética y coherencia en todas las acciones y decisiones, asegurando que los objetivos ambientales se cumplan de manera responsable.
- **Eficiencia de Recursos:** Optimizar el uso de los recursos disponibles para reducir el desperdicio y mejorar la eficiencia en todas las operaciones.



2.2 Base Legal

El funcionamiento y la razón de ser del Parque Zoológico Nacional Arq. Manuel Valverde Podestá, ZOODOM, se sustentan en un conjunto de disposiciones legales que definen su creación, denominación y adscripción institucional, así como el marco general de sus competencias en materia de conservación, educación ambiental y gestión de fauna silvestre.

La Ley No. 114 del 3 de enero de 1975 instituye formalmente el Parque Zoológico Nacional como un centro destinado al fomento de la educación, la investigación y la cultura, en el ámbito de las ciencias biológicas. Esta normativa reconoce además el rol fundamental de la Institución en la preservación de la fauna nacional, estableciendo las bases legales para su operación como ente especializado en el manejo y conservación de especies. Conforme a esta Ley, el Parque Zoológico Nacional fue inaugurado el 5 de julio de 1975, iniciando oficialmente sus operaciones como espacio científico, educativo y recreativo al servicio de la ciudadanía.

Posteriormente, mediante la Ley No. 78-88, del 15 de octubre de 1988, el Parque Zoológico Nacional es designado con el nombre de Arquitecto Manuel Valverde Podestá, en reconocimiento a su visión, contribuciones y dedicación al desarrollo de esta importante institución.

Asimismo, con la promulgación de la Ley No. 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, que crea la entonces Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales (hoy Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales), el ZOODOM queda adscrito a dicho organismo, manteniendo sin embargo su autonomía técnica y administrativa para la dirección, gestión y toma de decisiones operativas relacionadas con su misión institucional.

Este conjunto de leyes constituye el marco jurídico fundamental que orienta las funciones, responsabilidades y estructura del ZOODOM, y que respalda su papel como entidad de referencia nacional en la conservación de la biodiversidad, la educación ambiental y la investigación científica.



2.3 Estructura Organizativa

La Institución cuenta con Estructura Organizativa aprobada conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Administración Pública (MAP) para las instituciones públicas de servicio. Esta estructura, diseñada bajo criterios de eficiencia, claridad funcional y racionalidad administrativa, presenta una organización sencilla, integrada por áreas con funciones claramente definidas, delimitadas y articuladas entre sí.

La distribución de los niveles organizacionales responde al tamaño, naturaleza y responsabilidades del ZOODOM, permitiendo hacer frente a los desafíos, necesidades, expectativas y compromisos derivados de la atención a los distintos grupos de interés, tanto internos como externos. Asimismo, garantiza la adecuada ejecución de los procesos esenciales para cumplir la misión institucional, avanzar hacia la visión estratégica y asegurar un funcionamiento operativo que brinde a la ciudadanía un servicio público eficiente, transparente y de calidad.

Esta estructura también fortalece la capacidad institucional para garantizar el bienestar, manejo responsable y conservación de la colección animal bajo responsabilidad del ZOODOM, alineándose con los estándares técnicos y éticos propios de la gestión de fauna silvestre en centros de conservación.

La Estructura Organizativa se encuentra publicada en el Portal Institucional, como parte del compromiso de la entidad con la transparencia y el acceso a la información pública. El diseño presenta un esquema organizativo funcional, coherente con las normativas del MAP y ajustado a las necesidades básicas de la Institución.



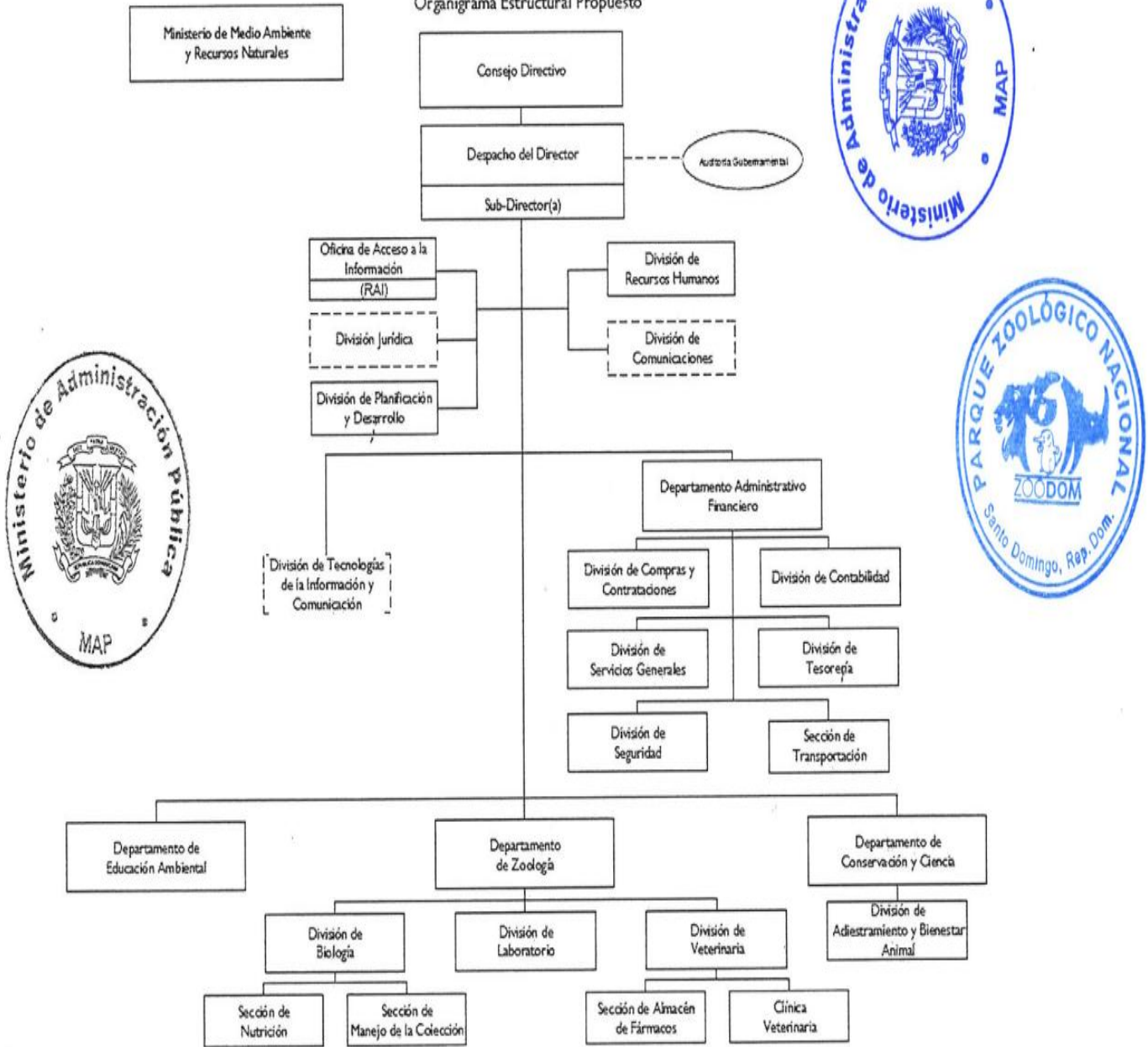
A continuación, se presentan los nombres y cargos de los principales funcionarios que conforman la estructura del ZOODOM:

| NOMBRE | CARGO |
|-------------------------------|---|
| Dr. Nayib Aude | Director General |
| Lic. José Polanco | Sub – Director |
| Lic. Hilda Dolores González | Encargada Administrativa y Financiera |
| Dra. Tatiana Carreño Pinto | Encargada de Zoología, Conservación y Clínica Veterinaria |
| Lic. María Isabel Pérez Pérez | Responsable de Acceso a la Información y Responsable de Educación Ambiental |
| Lic. Gissell Tejeda | Encargada de Recursos Humanos |
| Lic. Marlene Rosado Vicente | Encargada de Compras y Contrataciones |
| Lic. Soraya Ovalle | Encargada de Planificación y Desarrollo |
| Lic. Juana Magalys Fernández | Encargada de Tesorería |
| Ing. Yeurys Núñez | Responsable de Tecnología de la Información y Comunicación |
| Coronel Rommel de los Santos | Encargado de Seguridad |
| Lic. Nicole Mañón | Responsable de Contabilidad |
| Lic. Jennyffer Pujols | Responsable de División Jurídica |
| Ing. Kelvin Taveras | Coordinador de Servicios Generales |
| Lic. Marielis Sánchez Mora | Bióloga |
| Lic. Moisés A. Músalem | Biólogo |
| Dr. Manuel Híchez Fermín | Médico Veterinario |
| Dr. Iván S. Alcántara A. | Médico Veterinario |
| Esp. Luis N. Freites | Técnico en Entrenamiento y Enriquecimiento Animal |



ORGANIGRAMA DEL PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL
"ARQ. MANUEL VALVERDE PODESTÁ".

Organigrama Estructural Propuesto



Dirección de Diseño Organizacional
Abril 2022



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

2.4 Planificación Estratégica Institucional

La planificación estratégica del Parque Zoológico Nacional Arq. Manuel Valverde Podestá se enmarca en el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNPIP) y se orienta por la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público y las directrices del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) define la ruta de gestión para el período 2025-2028, estableciendo ejes, objetivos y metas vinculados con los mandatos misionales del ZOODOM: conservación de la biodiversidad, educación ambiental, investigación científica, bienestar animal y prestación de servicios públicos de calidad.

La planificación se sustenta en análisis institucionales y del entorno y busca fortalecer la eficiencia, efectividad y transparencia de la institución a través de la definición de ejes estratégicos, objetivos, estrategias, indicadores y metas que orientan el accionar institucional durante el período 2025-2028: priorizando acciones orientadas a:

- Modernizar y mantener la infraestructura y las áreas de exhibición.
- Fortalecer el manejo, la salud y el bienestar de la colección animal.
- Consolidar programas de conservación e investigación alineados a estándares internacionales.
- Mejorar la experiencia del visitante y los procesos educativos.
- Optimizar la gestión institucional mediante capacidades, procesos y tecnologías.
- Impulsar la sostenibilidad ambiental de las operaciones del parque.

El PEI integra mecanismos de seguimiento, evaluación y mejora continua, asegurando la coherencia entre planificación, ejecución y resultados.

Su implementación busca fortalecer la eficiencia institucional, garantizar servicios públicos de calidad y consolidar el rol del ZOODOM como referente nacional en conservación y educación ambiental.



El Análisis FODA realizado como parte del análisis del Contexto Organizacional, arrojó informaciones clave para afianzar decisiones estratégicas:

Fortalezas clave: el ZOODOM cuenta con una ubicación estratégica, un personal comprometido, amplios espacios naturales y una identidad institucional sólida que lo posicionan favorablemente para fortalecer su rol educativo y de conservación.

Debilidades estructurales: persisten limitaciones en presupuesto, equipamiento, personal especializado y modernización tecnológica, lo que afecta la competitividad frente a espacios recreativos más modernos.

Oportunidades estratégicas: Amplio potencial de alianzas nacionales e internacionales, fondos de cooperación, tecnología educativa, programas de investigación y un creciente interés social por la conservación y el ecoturismo.

Amenazas externas: la competencia de parques temáticos e instituciones tecnológicas, el cambio climático, la inestabilidad presupuestaria y las presiones sociales sobre el bienestar animal representan desafíos significativos para la sostenibilidad del Zoológico.

Tendencia global: la evolución de los zoológicos hacia experiencias inmersivas, multisensoriales y tecnológicas exige modernización continua y un enfoque renovado en bienestar animal y conservación.



III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2025

3.1 Información cuantitativa y cualitativa.

Durante el año 2025, el Parque Zoológico Nacional consolidó avances en el cumplimiento de sus procesos misionales orientados a la conservación de la biodiversidad, el bienestar animal, la educación ambiental y el fortalecimiento de la gestión técnica especializada.

A través del Plan de la Colección, se mantuvo un monitoreo sistemático del inventario zoológico, registrando de manera rigurosa los nacimientos, ingresos, salidas y movimientos internos, actualizando y validando los registros en el sistema Zims, además de la identificación individual de ejemplares, permitiendo preservar la trazabilidad, mejorar la calidad de la información utilizada para la planificación, investigación y conservación y asegurar decisiones basadas en evidencia.

En el ámbito de bienestar y manejo animal, se ejecutó de forma continua el Programa de Enriquecimiento Ambiental, desarrollando actividades orientadas a estimular comportamientos naturales y favorecer la rehabilitación de especies susceptibles de reintroducción. Estas acciones, complementadas con el apoyo técnico brindado al Ministerio de Medio Ambiente en rescates, incautaciones y traslados de fauna silvestre, reforzaron el rol del ZOODOM como aliado estratégico en la protección de especies nativas, endémicas y exóticas, contribuyendo con el desarrollo y cumplimiento de los objetivos estratégicos del ZOODOM

De manera paralela, el componente de Educación Ambiental alcanzó un desempeño destacado, a través de actividades de orientación, programas guiados, acciones de sensibilización y experiencias formativas que promueven la valoración de la biodiversidad y el comportamiento responsable hacia la fauna silvestre, con lo cual se contribuye a incrementar el alcance institucional, reforzar los mensajes de conservación y fortalecer el vínculo entre el ZOODOM y la comunidad educativa.

Los resultados alcanzados durante el 2025 evidencian el compromiso del Parque Zoológico Nacional con la misión institucional de proteger la fauna, promover la educación ambiental y gestionar de manera sostenible la colección animal, aportando de manera integral al desarrollo de los objetivos estratégicos institucionales.



Desempeño en Educación Ambiental

El Parque Zoológico Nacional, a través de su Departamento de Educación Ambiental, desarrolla una labor sostenida y estratégica de sensibilización y divulgación ambiental, orientada a promover la conservación de la fauna, la protección de los ecosistemas y la valoración del Medio Ambiente. Estos esfuerzos se integran al cumplimiento de la misión institucional, mediante programas educativos dirigidos a estudiantes, familias y público en general.

Las actividades educativas se estructuran en torno a diversos programas formales y no formales, siendo el recorrido guiado uno de los principales instrumentos de formación ambiental. Este recorrido, realizado a lo largo de las instalaciones del parque, ofrece a los visitantes información relevante sobre las especies que conforman la colección animal, incluyendo datos de su hábitat, características biológicas, comportamientos, estado de conservación y amenazas que enfrentan en la naturaleza.

Además de las charlas impartidas durante el recorrido guiado en tren, el departamento de Educación desarrolla un programa anual de actividades educativas, que integra:

- Conmemoraciones ambientales nacionales e internacionales.
- Charlas temáticas sobre biodiversidad, fauna nativa, conservación y ecología.
- Talleres prácticos para grupos escolares y comunitarios.
- Visitas a centros educativos para fortalecer la educación ambiental fuera del parque.
- Actividades lúdicas y demostrativas orientadas a fomentar una cultura de conservación.

Estas iniciativas buscan fortalecer la conciencia ciudadana sobre la importancia de proteger la fauna silvestre y promover comportamientos responsables hacia el entorno natural. Durante el período enero 15 de diciembre 2025, el ZOODOM recibió 285,337 visitantes, de los cuales una proporción significativa participó en actividades de educación ambiental. En este mismo período se realizaron más de 5,000 recorridos internos en tren, en los que se ofreció información educativa sobre los ejemplares de la colección y se promovió activamente la protección del medio ambiente, la biodiversidad y la fauna nacional.



El recorrido guiado permite a los visitantes observar de cerca las distintas especies, comprender sus adaptaciones, roles ecológicos y necesidades, e identificar las principales amenazas que afectan su supervivencia. Como complemento, los usuarios pueden acceder a otros espacios de valor educativo dentro del parque, tales como:

- Zoo Infantil, orientado a la educación temprana.
- Zoo Show de Aves, con presentaciones educativas sobre comportamiento y conservación y Área de Ponis, dirigida al público infantil.
- Pabellón de Mamíferos Endémicos de la Hispaniola, que promueve el conocimiento de la fauna nativa y endémica del país. Espacio cerrado temporalmente, desde el mes de marzo 2025, para fines de reparación.

Estas áreas fortalecen la experiencia educativa y permiten ampliar el aprendizaje sobre la biodiversidad y la conservación de manera integral.

El desempeño del Departamento de Educación evidencia el compromiso institucional con la formación ambiental de la ciudadanía y la construcción de una cultura de respeto, valoración y protección de los recursos naturales. A continuación, detalle de visitantes recibidos en 2025, cada mes.

| MES / 2025 | ADULTO | NIÑO | GRUPO | TOTAL |
|---------------------------------------|----------------|---------------|----------------|----------------|
| Enero | 11.341 | 5.759 | 1.375 | 18.475 |
| Febrero | 9.785 | 5.079 | 8.189 | 23.053 |
| Marzo | 13.084 | 7.091 | 17.912 | 38.087 |
| Abril | 9.036 | 4.682 | 17.403 | 31.121 |
| Mayo | 8.266 | 4.209 | 25.792 | 38.267 |
| Junio | 12.053 | 7.153 | 7.978 | 27.184 |
| Julio | 16.811 | 11.196 | 6.462 | 34.469 |
| Agosto | 13.213 | 8.133 | 3.000 | 24.346 |
| Septiembre | 6.332 | 3.278 | 614 | 10.224 |
| Octubre | 4.868 | 2.465 | 2.187 | 9.520 |
| Noviembre | 7.066 | 3.587 | 12.440 | 23.093 |
| Diciembre (actualizado al 15.12.2025) | 2.387 | 1.193 | 3.918 | 7.498 |
| | 114.242 | 63.825 | 107.270 | 285.337 |



Charla Educativa en visitas a entidades educativas y recreativas:

El Programa de Visitas a Centros Educativos y Recreativos constituye uno de los pilares del Departamento de Educación Ambiental del Parque Zoológico Nacional, orientado a fortalecer la sensibilización y el aprendizaje en materia de conservación de la biodiversidad. Estas intervenciones permiten llevar la experiencia educativa del zoológico fuera de sus instalaciones, generando un impacto directo en niños, niñas y jóvenes mediante actividades dinámicas, participativas y centradas en el aprendizaje experiencial.

Durante estas visitas, los participantes tienen la oportunidad de interactuar de forma segura con ejemplares de la colección educativa entre ellos erizos de tierra, conejos, conejillos de Indias, pollitos, cerditos y la Boa de la Hispaniola lo que facilita la comprensión de conceptos biológicos, el reconocimiento de las especies y la adopción de valores ambientales. Esta interacción, complementada con charlas interpretativas, técnicas de observación guiada y metodologías lúdicas, promueve el desarrollo de actitudes responsables hacia la fauna y el medio ambiente.

Los contenidos impartidos están alineados con los enfoques de educación ambiental establecidos por organismos internacionales, priorizando temas como la importancia de la biodiversidad, el rol de las especies nativas y endémicas, las amenazas a la fauna silvestre y las acciones que pueden emprenderse desde la comunidad educativa para su conservación.

En 2025, el Departamento de Educación Ambiental atendió solicitudes de 21 centros educativos / campamentos, impartiendo charlas y sesiones prácticas dirigidas a estudiantes. Estas actividades contribuyen directamente al cumplimiento de los objetivos institucionales vinculados al incremento del alcance educativo, el fortalecimiento de la cultura ambiental y la ampliación del número de personas sensibilizadas respecto a la protección de la fauna y los ecosistemas. A continuación, detalle de las visitas educativas.



| Centro Educativo / Campamento | Cantidad Participantes |
|--|-------------------------------|
| Acquaella | 50 |
| Campamento Parquécito | 170 |
| Campamento Zig Zag | 50 |
| Centro Educativo Santo Niño Jesús Fe y alegría | 31 |
| Colegio Apostolado | 50 |
| Colegio Geist Montessori | 50 |
| Colegio Imaginare | 50 |
| Colegio Jumping Kids | 50 |
| Colegio Liberi | 50 |
| Colegio Saint Thomas | 50 |
| Comunidad Educativa Best Memories | 50 |
| Comunidad Educativa Conexus | 50 |
| Ecolores | 50 |
| Emotion Learning Center (ELC) | 50 |
| Escuela Santo Hermano Miguel de la Salle | 45 |
| Espai D'' Art | 50 |
| Funtopía Park | 50 |
| Hormiguitas Nursery Preescolar | 50 |
| My Summer Camp | 50 |
| Preescolar Aventuritas | 50 |
| The Learning Station | 50 |
| TOTAL | 1.146 |

Durante el período de verano, el Parque Zoológico Nacional (Zoodom) recibió a más de cinco mil niños provenientes de diversos campamentos del Distrito Nacional. Los participantes tuvieron la oportunidad de disfrutar de un recorrido guiado en tren, complementado con la charla educativa orientada a fomentar la conciencia ambiental, el respeto por la fauna y la importancia de la conservación de los ecosistemas.

Estas actividades formaron parte de la propuesta educativa de temporada, diseñada para ofrecer experiencias vivenciales que fortalezcan el aprendizaje sobre biodiversidad, comportamiento animal y prácticas responsables hacia el Medio Ambiente. Gracias a este programa, los visitantes infantiles no solo conocieron de cerca las especies que conforman la colección zoológica, sino que también adquirieron conocimientos fundamentales para su formación como ciudadanos ambientalmente responsables.



- **Programa Labor Social Estudiantil**

El Programa de Labor Social Estudiantil constituye una iniciativa estratégica orientada a fortalecer la conciencia ambiental en estudiantes de nivel medio, mediante la participación en acciones de conservación y manejo responsable de los recursos naturales. Su finalidad principal es promover en los adolescentes la comprensión del rol que desempeña la fauna dentro de los ecosistemas, así como la importancia de su cuidado, bienestar, nutrición y protección, alineándose con los principios de sostenibilidad y educación para la ciudadanía ambiental.

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 179-03, que establece la realización de 30 horas de labor social como requisito para los estudiantes del tercer y cuarto grado del nivel medio, el Parque Zoológico Nacional integra a estos jóvenes en actividades prácticas de alto valor formativo. Entre estas se destacan:

- Jornadas de reforestación y arborización, orientadas a la recuperación de áreas verdes y la promoción del equilibrio ecológico.
- Apoyo en programas ambientales internos, vinculados a mantenimiento de jardines, fortalecimiento de hábitats, y acciones de mejora en zonas educativas.
- Sesiones formativas sobre conservación de la fauna, biodiversidad, amenazas ambientales y medidas de mitigación.
- Actividades guiadas que permiten comprender la relación entre los animales bajo cuidado humano y su entorno natural.

Estas experiencias fomentan habilidades y valores como la responsabilidad social, el trabajo en equipo, el compromiso con la naturaleza y la adopción de comportamientos proambientales, adecuándose a los objetivos educativos nacionales y a la misión institucional del ZOODOM.

Durante el 2025, el programa impactó de manera directa a 522 estudiantes de 23 Centros Educativos, quienes participaron activamente en las distintas jornadas programadas, contribuyendo a la mejora del entorno y fortaleciendo su formación integral.



A continuación, Centros Educativos Participantes:

| Centros Educativos | No. de Estudiantes participantes |
|---|---|
| CENAPEC | 1 |
| Centro Educativo San Antonio | 56 |
| Colegio Bautista Cristiano Belén | 15 |
| Colegio Mi Dulce Hogar (MIDUHO) | 2 |
| Colegio Sagrado Paraíso | 19 |
| Colegio Evangélico Dominicano | 12 |
| Colegio International School Of Santo Domingo | 9 |
| Colegio Saint Thomas | 18 |
| CONSA | 1 |
| Instituto Politécnico Max Henríquez Ureña | 180 |
| Liceo Francisco Ulises Domínguez | 2 |
| Liceo Camila Henríquez Ureña | 1 |
| Liceo En Arte Benito Juárez | 1 |
| Liceo Nocturno Benito Juárez | 2 |
| Liceo Nocturno Francisco Ulises Domínguez | 11 |
| Liceo Nocturno Manogwayabo | 4 |
| Liceo Nocturno Nuestra señora de la Altagracia | 60 |
| liceo semi-presencial Arroyo Hondo Prepara | 4 |
| Liceo Semi-presencial Benito Juárez Prepara | 2 |
| Politécnico Hermana Rosario Torres Fe y Alegría | 57 |
| Politécnico Loyola | 1 |
| Miel School | 52 |
| Universidad Autónoma de Santo Domingo | 12 |
| Total | 522 |

- **Programa de Pasantías y Prácticas Supervisadas**

El Programa de Pasantías y Prácticas Supervisadas del Parque Zoológico Nacional constituye una estrategia clave para fortalecer la formación académica y profesional de estudiantes nacionales e internacionales en áreas vinculadas a la biología, conservación, medicina veterinaria, educación ambiental, tecnología, gestión de recursos naturales y disciplinas afines. Este Programa se desarrolla en coherencia con la Carta Compromiso al Ciudadano y con los objetivos estratégicos institucionales orientados al desarrollo de capacidades, la educación experiencial y la formación de nuevos talentos comprometidos con la conservación de la biodiversidad y el bienestar animal.



El propósito esencial del programa es proporcionar una experiencia formativa integral, basada en el aprendizaje práctico en un entorno real de conservación, que facilite a los participantes enriquecer y complementar los conocimientos teóricos adquiridos en sus centros educativos. Durante su estancia en el Zoológico, los pasantes se integran a las distintas áreas técnicas y administrativas, participando activamente en procesos vinculados al manejo y cuidado de especies, el fortalecimiento de la biodiversidad, la investigación aplicada y el desarrollo de iniciativas de educación ambiental.

Asimismo, esta iniciativa forma parte de los servicios declarados en la Carta Compromiso al Ciudadano, y se alinea con el objetivo estratégico institucional orientado a impulsar la formación de nuevos talentos, consolidar alianzas con instituciones académicas y promover la educación experiencial como herramienta de conservación.

• **Pasantías en Medicina Veterinaria**

El programa se concentra en áreas especializadas de la medicina veterinaria, y las actividades se orientan a la observación de comportamientos, al reconocimiento de la diversidad zoológica presente en la colección del parque, nutrición, enriquecimiento ambiental, bienestar animal, apoyo al manejo de las especies, participación en procedimientos veterinarios básicos, y en procesos de necropsia como herramienta diagnóstica, bajo la conducción del equipo técnico.

Durante el período enero diciembre 2025, 56 estudiantes de Medicina Veterinaria de diferentes universidades, participaron en el programa de pasantías, incluida una (1) pasante procedente de una universidad de Estados Unidos.

La experiencia vivida ha permitido a los estudiantes participantes, fortalecer la formación profesional y las habilidades técnicas, conocer procedimientos clínicos, profundizar en el manejo y bienestar de la fauna, ampliar su comprensión sobre los estándares éticos y técnicos del manejo de especies bajo cuidado humano y conocer las buenas prácticas implementadas en el marco de los programas de conservación del ZOODOM.,

Prácticas Técnicas del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

Durante el 2025, 47 estudiantes de Bachiller técnico del Politécnico del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), participaron en el programa, desarrollando prácticas



en multimedia, producción de contenidos audiovisuales y fortalecimiento digital institucional.

Estas prácticas contribuyeron al fortalecimiento de la modernización digital del Zoológico, al tiempo que brindaron a los estudiantes una experiencia real de aplicación de sus conocimientos técnicos.

Impacto y Valor Agregado del Programa

Las experiencias desarrolladas durante este trimestre han generado un impacto significativo tanto en los participantes como en la institución, destacándose:

- Fortalecimiento de capacidades técnicas y profesionales en los jóvenes formados.
- Incremento de la sensibilización ambiental y compromiso ético con la conservación de la fauna.
- Ampliación de la red de cooperación interinstitucional, nacional e internacional.
- Aporte directo a la mejora de los procesos institucionales, tanto en áreas técnicas como tecnológicas.
- Promoción de la educación experiencial como metodología clave para la formación de futuros profesionales en áreas vinculadas a la sostenibilidad.

Este programa continúa consolidándose como un eje estratégico de vinculación entre el ZOODOM y el sector académico, contribuyendo al desarrollo del talento humano orientado a la protección del Medio Ambiente y la conservación de la fauna, a la mejora de procesos y a la actualización y modernización digital.

Acciones para la Inclusión Social

Como parte del compromiso institucional con la equidad, la no discriminación y el acceso universal a los servicios públicos, el ZOODOM fortaleció sus acciones dirigidas a la atención de niños, niñas y jóvenes con diversas condiciones de discapacidad. Durante el año 2025 se desarrollaron actividades educativas especialmente adaptadas, centradas en promover el aprendizaje sobre la biodiversidad, el cuidado de las especies y la protección del medio ambiente.

Las actividades incluyeron recorridos guiados en tren, explicaciones sobre las especies y su manejo, en un lenguaje adecuado, trato empático, sensibilidad pedagógica y



adaptaciones comunicacionales para garantizar una experiencia inclusiva y enriquecedora para todos los participantes.

Estas iniciativas consolidan el rol del ZOODOM como un espacio abierto, accesible y comprometido con la inclusión social, contribuyendo al fortalecimiento de valores como el respeto, la igualdad y la integración. A continuación, detalle de los Centros Educativos atendidos.

| Centro Educativo | No. Participantes | Condición Especial |
|---|-------------------|---|
| Neuro Activate | 10 | Autismo (No verbal) |
| Centro Multidimensional Elisa León de Asencio (Rehabilitación) | 93 | Trisomía 21, Autismo |
| Escuela de Educación Especial de Santo Domingo | 45 | Autismo y Síndrome de Down |
| Centro de Educación Especializada Samuel | 100 | Autismo |
| Centro de Rehabilitación | 47 | Autismo |
| Escuela Especial San Lorenzo | 42 | Condiciones múltiples (Neurológico y Autismo) |
| Centro Educativo de Atención Multidimensional Dr. Jordi Brossa. | 50 | Discapacidad intelectual y físico-motora |
| Total | 387 | |

La implementación de estas actividades de inclusión social contribuye a:

- Fomentar el acceso equitativo a servicios educativos de carácter ambiental.
- Incorporar buenas prácticas de accesibilidad y atención diferenciada.
- Promover la participación de grupos vulnerables en espacios públicos de formación y recreación.
- Alinear la gestión institucional con políticas nacionales de inclusión, derechos humanos y educación ambiental.

Programa de fechas Ambientales y Patrias.

Durante el año, el Departamento de Educación Ambiental desarrolló un amplio programa de actividades dirigidas a fortalecer la formación ambiental y ciudadana de los estudiantes y visitantes, a través de la conmemoración de fechas ambientales nacionales e internacionales, así como efemérides patrias. Estas acciones se articularon con centros educativos, instituciones públicas, fundaciones y grupos comunitarios, logrando un impacto significativo y sostenido en cada trimestre.



Primer trimestre

Se ejecutaron 4 actividades enfocadas en sensibilización ambiental y formación cívica:

- Jornada de siembra por el Día Mundial de la Educación Ambiental (15 estudiantes).
- Actividades educativas del Mes de la Patria, con material del Instituto Duarte.
- Charla sobre humedales y avifauna local (50 estudiantes).
- Charlas itinerantes por el Día Mundial del Agua, a cargo del INDRHI (+2,000 estudiantes impactados).

Segundo trimestre

Se realizaron 5 actividades vinculadas a conservación, biodiversidad y manejo de residuos:

- Exposición educativa por el Día de la Tierra (50 participantes).
- Charlas sobre reciclaje durante los recorridos en tren.
- Bioblitz por el Día de la Biodiversidad (57 estudiantes).
- Festival del Gavilán, junto a aliados ambientales (1,000 visitantes).
- Eco Rally y actividades educativas por el Día del Medio Ambiente (150 estudiantes).

Tercer Trimestre

Se llevaron a cabo 4 actividades centradas en ecosistemas locales y bienestar animal:

- Jornada de siembra por el Día de los Manglares (150 participantes).
- Actividades de la Semana de los Manglares, junto al Grupo Jaragua (400 estudiantes).
- Jornada de siembra por el Día de la Conservación del Suelo (40 estudiantes).
- Actividad interactiva por el Día Mundial de los Animales.

Cuarto Trimestre.

- Día Mundial de los Animales. Actividad de sensibilización sobre bienestar y protección animal, con presentación e interacción educativa con ejemplares del parque.
- Día Mundial del Aire Puro. Jornada formativa sobre la importancia del aire limpio para la biodiversidad, que incluyó una caminata interpretativa por el bosque húmedo. (25 estudiantes).
- Día Mundial de la Ecología. Jornada de limpieza y reciclaje en áreas del parque para promover prácticas responsables y conciencia ambiental. (31 estudiantes).



El programa alcanzó satisfactoriamente sus objetivos anuales, con 16 actividades ejecutadas, alta participación estudiantil y fortalecimiento de alianzas institucionales. Las intervenciones contribuyeron a promover buenas prácticas ambientales, conocimiento de la biodiversidad local y valores ciudadanos, reafirmando el rol del ZOODOM como plataforma educativa nacional en temas de conservación y sostenibilidad.

Pabellón de Mamíferos Endémicos de la Hispaniola

El Pabellón de Mamíferos Endémicos de la Hispaniola inició un proceso integral de restauración a partir del mes de marzo de 2025. Como consecuencia, el acceso al programa educativo asociado se encuentra temporalmente restringido, lo que ha generado una disminución significativa en la cantidad de participantes.

Este cierre temporal, que a la fecha se mantiene, es necesario para ejecutar mejoras estructurales de remozamiento y acondicionamiento especializado, con el propósito de garantizar estándares de bienestar animal, seguridad y calidad educativa una vez reabierto al público.

El programa del Pabellón de Endémicos constituye una herramienta clave para promover el conocimiento sobre la biodiversidad local, las amenazas que enfrentan las especies endémicas y la importancia de proteger los ecosistemas naturales de la Isla. Su metodología incluye: Proyección de documental, charla especializada y recorrido guiado por la exhibición, permitiendo a los visitantes observar directamente a los ejemplares y comprender su rol en el equilibrio ecológico.

Durante los meses de enero, febrero y marzo, antes del cierre temporal, el programa impactó 1,166 visitantes, quienes participaron en las actividades formativas de este programa.



3.2 Desempeño en Conservación

Espectáculo de Aves en apoyo a la misión institucional.

El Espectáculo “Espectáculo de Aves” constituye una de las actividades emblemáticas del Parque Zoológico Nacional, integrando educación ambiental, recreación responsable y conservación de la fauna. Su propósito principal es ofrecer a los visitantes una experiencia de aprendizaje interactiva que fomente la valoración, protección y conservación de las aves endémicas y nativas de la República Dominicana, destacando el rol fundamental que desempeñan en el equilibrio de los ecosistemas, la biodiversidad y la salud ambiental.

Mediante una presentación dinámica, participativa y de carácter pedagógico, en la que intervienen aves entrenadas para ejecutar comportamientos propios de su especie, el espectáculo promueve mensajes clave sobre la importancia de adoptar hábitos responsables, tales como el manejo adecuado de los desechos sólidos, la reducción de la contaminación, la protección de los hábitats naturales y el respeto por la fauna silvestre. Esta estrategia educativa permite que el contenido ambiental sea accesible, vivencial y atractivo para público de todas las edades.

El Show de Aves se alinea directamente con la misión institucional del ZOODOM, que combina la educación ambiental con la conservación y el esparcimiento sano, fortaleciendo el vínculo entre la ciudadanía y la naturaleza. Además, funciona como una herramienta pedagógica complementaria a los programas de conservación y sensibilización del Parque, reforzando conceptos y conductas positivas mediante la experiencia directa.

Como parte del compromiso con la mejora continua, la institución evalúa la posibilidad de ampliar y diversificar esta actividad, incorporando nuevas especies entrenadas que representen distintos ecosistemas del territorio nacional. Del mismo modo, se contempla la actualización de los mensajes ambientales para integrar temáticas de creciente importancia, tales como el cambio climático, la contaminación por plásticos, la deforestación y el tráfico ilegal de fauna silvestre. Estas mejoras permitirán fortalecer el componente educativo del espectáculo, incrementar la participación del público y ampliar su alcance en materia de sensibilización y conciencia ciudadana.



Durante el 2025, el Show de Aves recibió un total de 4,709 visitantes, incluyendo grupos escolares, familias y público general. Este nivel de participación contribuyó de manera significativa al cumplimiento de los objetivos institucionales orientados a promover la educación ambiental y el compromiso de la población con la protección de la fauna nativa y los recursos naturales del país.

A continuación, personas impactadas mediante el espectáculo de las aves cada mes.

| Mes/2025 | Visitantes |
|---------------------------|--------------|
| Enero | 360 |
| Febrero | 419 |
| Marzo | 525 |
| Abril | 522 |
| Mayo | 449 |
| Junio | 273 |
| Julio | 771 |
| Agosto | 483 |
| Septiembre | 246 |
| Octubre | 157 |
| Noviembre | 361 |
| Diciembre (al 15.12.2025) | 143 |
| Total | 4,709 |

Resultados del Programa de Medicina Preventiva y Curativa Pruebas de Laboratorio 2025

Como parte del compromiso institucional con la salud, conservación y bienestar de las especies bajo cuidado humano, el Parque Zoológico Nacional desarrolló durante el año 2025 un amplio programa de monitoreo y diagnóstico clínico, sustentado en la realización de múltiples pruebas de laboratorio. Estas acciones permitieron fortalecer los componentes preventivos, curativos y de respuesta post evento del Programa de Medicina Veterinaria, garantizando la detección temprana de enfermedades, el control de riesgos sanitarios y la toma de decisiones clínicas basadas en evidencia.

En el 2025 se realizaron 329 pruebas de laboratorio, tanto en las instalaciones del ZOODOM como mediante laboratorios de referencia externos.



La distribución por trimestre fue la siguiente:

- Enero – marzo: 112 pruebas
- Abril – junio: 123 pruebas
- Julio – septiembre: 50 pruebas
- Octubre – diciembre: 44 pruebas

Estas pruebas abarcaron análisis coprológicos, cultivos bacteriológicos, hemogramas, exámenes de rayos X y análisis especializados (histopatología y bromatología), constituyéndose en un pilar esencial para el diagnóstico integral de la fauna del parque.

Distribución por tipo de prueba

El total anual se agrupó según las siguientes categorías, cada una aportando información clave para el manejo clínico:

- Coprológicos: 81 pruebas (24.62%)
- Cultivos bacteriológicos: 182 pruebas (55.32%)
- Hemogramas: 20 pruebas (6.08%)
- Rayos X: 39 exámenes (11.85%)
- Histopatología: 5 pruebas (1.52%)
- Bromatología: 2 estudios (0.61%)

El predominio de cultivos bacteriológicos y coprológicos demuestra la atención prioritaria a la vigilancia epidemiológica, la detección de parásitos gastrointestinales y la identificación de agentes patógenos que pueden comprometer la salud de grupos sensibles.

Aportes del programa a la misión institucional

La planificación y ejecución sistemática del programa de pruebas de laboratorio 2025 han permitido:

- a) Afianzar el programa de medicina preventiva, con la identificación temprana de posibles alteraciones clínicas, reduciendo los riesgos de transmisión entre individuos o recintos compartidos.
- b) Apoyar la atención y los diagnósticos más precisos, facilitando la implementación de tratamientos más eficaces, adaptados a las necesidades específicas de cada especie.



c) Contribuir al control de la salud, permitiendo mayor estabilidad en las poblaciones aptas para participar en programas de reproducción, intercambio y preservación de especies amenazadas.

d) Asegurar el bienestar animal, a través de diagnósticos más oportunos e intervenciones más rápidas.

e) Los estudios histopatológicos y bromatológicos realizados han sustentado decisiones de manejo clínico y nutricional, con el aporte de información sobre patologías específicas, calidad alimentaria y posibles factores ambientales que influyen en la salud de la fauna.

El volumen y diversidad de las pruebas de laboratorio realizadas durante 2025 demuestran la fortaleza del Programa de Medicina Preventiva y Curativa del ZOODOM, posicionándolo como un eje esencial para apoyar la conservación, el bienestar y la atención clínica de todas las especies bajo cuidado. Estos resultados reflejan el compromiso institucional con la excelencia en la gestión sanitaria y contribuyen de manera decisiva a la misión del Parque de proteger, conservar y garantizar la salud de la fauna silvestre en un entorno seguro y controlado.

- **Programa de Liberación y Disposición de Ejemplares – Contribución a la Conservación y la Biodiversidad**

Como parte de su misión institucional y de los compromisos establecidos en los programas de conservación, bienestar animal y manejo sostenible de la fauna silvestre, el Parque Zoológico Nacional desarrolló durante el 2025 un conjunto de acciones orientadas a la liberación, rehabilitación y disposición técnica de ejemplares, contribuyendo directamente a la preservación de la biodiversidad, el fortalecimiento de poblaciones nativas y la protección de los ecosistemas.

Estas iniciativas se enmarcan en los objetivos estratégicos de conservación ex situ e in situ, apoyando la recuperación de especies, el manejo responsable de animales en rehabilitación y la reinserción de individuos viables en ambientes naturales o semi-controlados, conforme a los protocolos científicos y éticos establecidos.



a) Liberación de especies nativas y endémicas

En el marco del Proyecto de Rescate y Rehabilitación de Psitácidas, se liberaron 11 Flamencos del Caribe completamente rehabilitados, 2 cotorras de la Hispaniola (*Amazona ventralis*) y 9 pericos de la Hispaniola (*Psittacara chloroptera*), luego de un proceso de recuperación física y comportamental que garantiza su reinserción exitosa.

De igual forma, el Proyecto de Reproducción de Yaguazas (*Dendrocygna arborea*) permitió la liberación de 40 individuos en hábitats controlados y seguros, contribuyendo al fortalecimiento de poblaciones locales de esta especie de alto valor ecológico.

Adicionalmente, se liberaron en distintas zonas del parque 45 tortugas endémicas (*Trachemys decorata*), 30 iguanas rinoceronte (*Cyclura cornuta*) y 7 boas de la Hispaniola (*Chilabothrus striatus*), acciones que aportan directamente a la protección de especies endémicas en estado de vulnerabilidad en coherencia con los esfuerzos nacionales de conservación de la herpetofauna.

En total se liberaron 144 ejemplares de diferentes especies, con la finalidad de contribuir con el restablecimiento, fortalecimiento y recuperación de poblaciones de fauna nativa y endémica en sus hábitats naturales mediante procesos técnicos de rehabilitación, reintroducción y monitoreo post-liberación, para garantizar la preservación de la biodiversidad, la funcionalidad de los ecosistemas y el patrimonio natural del país.

b) Disposiciones técnicas y manejo responsable

Además de las liberaciones, se realizaron 30 disposiciones técnicas de aves, en apego estricto a los lineamientos de bienestar animal, control poblacional y sostenibilidad ambiental.

En cuanto a los mamíferos, se gestionó la disposición técnica y manejo de 120 ejemplares, incluyendo 60 cobayas (*Cavia porcellus*), 30 conejos (*Oryctolagus cuniculus*), 13 cabras enanas (*Capra aegagrus hircus*), 5 nilgais (*Boselaphus tragocamelus*), entre otros, siguiendo los protocolos que regulan la redistribución, reasignación o manejo zootécnico en función de la capacidad de carga, equilibrio poblacional y criterios de bienestar. Asimismo, se registró la disposición técnica de 37 anfibios, en cumplimiento de los estándares de conservación y manejo ético de especies.



c) Aporte a la misión institucional

Las acciones ejecutadas durante este período reafirman el papel del Parque Zoológico Nacional como institución comprometida con:

- La conservación de la fauna nativa y endémica, mediante programas de reproducción, rehabilitación y liberación.
- La protección de la biodiversidad y los ecosistemas, asegurando que los ejemplares liberados contribuyan a mantener o recuperar poblaciones silvestres.
- El bienestar animal, garantizando que cada disposición técnica se realice bajo criterios científicos, éticos y ambientales.
- La educación y sensibilización, al promover prácticas responsables y alineadas con los objetivos nacionales e internacionales de protección de la vida silvestre.

En su conjunto, estas acciones consolidan el impacto positivo del ZOODOM en la conservación de la fauna dominicana y fortalecen su rol como referente nacional en manejo responsable de especies, contribuyendo activamente a la sostenibilidad ambiental y al equilibrio ecológico del país.

Colaboración Interinstitucional para la Conservación del Gavilán de la Hispaniola

En cumplimiento del Eje Estratégico de Fortalecimiento de la Gestión Institucional y la Cooperación Interinstitucional, y en correspondencia con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos en acuerdos y convenios de colaboración, el Parque Zoológico Nacional (ZOODOM) consolidó durante el año 2025 su participación en el Proyecto de Conservación del Gavilán de la Hispaniola (*Buteo ridgwayi*), desarrollado junto a The Peregrine Fund.

Este proyecto constituye una de las iniciativas más relevantes para la preservación de especies endémicas y amenazadas del país, y refleja el compromiso misional del ZOODOM con la protección de la biodiversidad, la investigación aplicada y el fortalecimiento de capacidades en conservación de fauna silvestre.

a) Asistencia técnica y atención especializada

Como parte del convenio, la institución brindó asistencia técnica y apoyo veterinario a diversos ejemplares de aves rapaces rescatadas, rehabilitadas o en proceso de reintegración. Estas intervenciones se integran al programa institucional de medicina de



fauna silvestre y representan un aporte fundamental al manejo responsable de especies prioritarias para la conservación.

Durante el año 2025, se ofreció atención clínica, diagnóstica y de manejo especializado a un total de quince (19) aves rapaces de diferentes especies, distribuidas de la siguiente manera:

| Especie | Nombre científico | Cantidad |
|--------------------------|--------------------------|-----------------|
| Cuyaya | <i>Falco sparverius</i> | 4 |
| Gavilán de la Hispaniola | <i>Buteo ridwayi</i> | 5 |
| Guaraguao | <i>Buteo jamaicensis</i> | 6 |
| Halcón peregrino | <i>Falco peregrinus</i> | 4 |
| Total | | 19 |

b) Acciones de educación y sensibilización ambiental

De manera complementaria, el ZOODOM puso a disposición del proyecto, sus instalaciones para el desarrollo de jornadas educativas, campañas de sensibilización comunitaria y actividades de divulgación científica, incluyendo la celebración del Día del Gavilán, con el propósito de promover el conocimiento público sobre la especie y fomentar actitudes favorables hacia su conservación.

c) Contribución a la misión institucional

Las acciones ejecutadas durante todo el año reflejan la alineación entre el convenio interinstitucional y la misión del Parque Zoológico Nacional, al fortalecer:

- La protección y recuperación de especies endémicas en peligro de extinción.
- La investigación y el manejo técnico especializado de fauna silvestre.
- El trabajo colaborativo con organismos nacionales e internacionales dedicados a la conservación.
- La educación ambiental y la sensibilización ciudadana, elementos esenciales para la sostenibilidad de los ecosistemas.

Gracias a esta cooperación, el ZOODOM reafirma su rol como institución científica misional, comprometida con la conservación de la biodiversidad, el bienestar animal y la gestión responsable de la fauna nativa y endémica y en riesgo, contribuyendo de manera directa al fortalecimiento de las políticas de conservación en la República Dominicana.



- **Fortalecimiento del Sistema de Identificación y Registro de la Colección Zoológica (ZIMS)**

En coherencia con el objetivo institucional de incrementar el número de ejemplares identificados y con registros actualizados en el sistema internacional ZIMS (Zoological Information Management System), durante el año 2025 el Parque Zoológico Nacional avanzó significativamente en la consolidación de una gestión moderna, transparente y basada en evidencia sobre la fauna bajo su cuidado.

Como parte de la estrategia para perfeccionar el control y manejo de la colección zoológica, se realizaron diversas acciones orientadas a fortalecer la trazabilidad, precisión y confiabilidad de los datos individuales de los animales.

Durante el 2025, se completó la identificación y registro de dos ejemplares de cocodrilo, logrando alcanzar el 100% de la población de esta especie con información validada en ZIMS. El proceso comprendió la revisión de datos biológicos, historial médico y reproductivo, peso, medidas y la implantación de microchips, asegurando la trazabilidad total de la especie.

También se avanzó en la estandarización de los registros mediante la ejecución de un operativo de anillamiento en las aves de la Planicie 3. Mediante dos jornadas de trabajo, se logró el anillamiento de 32 aves, completando la identificación del 100% de los individuos de esa área y actualizando inmediatamente su información en el sistema ZIMS.

Disponer de un sistema de identificación individual confiable contribuye a:

- Asegurar un control preciso de cada ejemplar.
- Mantener registros actualizados sobre salud, reproducción, comportamiento y alimentación.
- Facilitar el seguimiento veterinario y la toma de decisiones clínicas oportunas.
- Prevenir pérdidas, extravíos o eventos de riesgo con especies sensibles o de alto valor para la conservación.
- Garantizar la trazabilidad completa, desde su nacimiento o rescate hasta su traslado, reproducción o liberación.
- Mejorar la planificación de programas de conservación y manejo poblacional.
- Cumplir con normativas internacionales, buenas prácticas y estándares de calidad para parques zoológicos.



Los logros obtenidos representan avances hacia la consolidación de un inventario zoológico digital integral, elemento esencial para una gestión responsable y moderna de la colección. Este fortalecimiento del sistema ZIMS contribuye al posicionamiento del ZOODOM como una institución comprometida con la gestión científica de la fauna, alineada a sus objetivos estratégicos y a los principios globalmente reconocidos de bienestar animal y conservación.

- **Programa de Enriquecimiento Ambiental - Resultados Consolidados 2025**

En cumplimiento de la misión institucional del Parque Zoológico Nacional, orientada a garantizar el bienestar integral de los animales bajo cuidado humano, promover su conducta natural, fortalecer los programas de conservación, y contribuir a la educación ambiental, durante el año 2025 se ejecutó de manera continua el Programa de Enriquecimiento Ambiental, considerado uno de los pilares estratégicos del manejo responsable de la colección zoológica.

Este programa mantiene como objetivo central desarrollar y preservar conductas propias de cada especie, con el fin de mejorar su adaptabilidad al entorno, estimular su actividad física y mental, reducir el estrés, prevenir comportamientos estereotipados y favorecer los procesos de rehabilitación en ejemplares que, por sus condiciones biológicas o de manejo, puedan ser liberados o reintroducidos en su ambiente natural.

La implementación del enriquecimiento ambiental se basa en la aplicación de estímulos novedosos, incentivos físicos y retos cognitivos, diseñados conforme a los requerimientos conductuales de cada especie.

Las actividades incluyeron:

- Enriquecimientos Nutricionales (variación de dietas y dinámicas de búsqueda de alimento).
- Enriquecimientos Ambientales y estructurales (modificación temporal del entorno).
- Enriquecimientos Sensoriales y cognitivos (retos mentales, objetos nuevos, olores y texturas).
- Enriquecimientos Sociales y de interacción (fomento del juego, exploración y vínculo grupal).



Estas acciones estimulan comportamientos naturales como la caza, forrajeo, trepa, exploración, juego, desplazamiento y socialización, contribuyendo al bienestar individual, al equilibrio emocional y a la manifestación de conductas propias de cada especie.

La ejecución del programa también aporta a la educación ambiental, al permitir que los visitantes observen animales activos, realizando comportamientos naturales que refuerzan la comprensión sobre la importancia del bienestar y de la conservación de la fauna.

Primer Trimestre (enero - marzo 2025)

- Elaboración del Programa de Enriquecimiento 2025 y coordinación del equipo técnico.
- 12 actividades semanales de enriquecimiento nutricional para felinos.
- 1 actividad de enriquecimiento ambiental para el chimpancé Linda.
- 1 actividad en jaulas de aves de la Planicie 3.
- 1 actividad en aves del Parque de Niños.
- 1 actividad de enriquecimiento ambiental a reptiles de la Clínica.

Total, trimestre: 16 actividades (100% de cumplimiento).

Segundo Trimestre (abril - junio 2025)

Se continuó con la ejecución disciplinada de las intervenciones, logrando:

- 12 actividades de enriquecimiento nutricional para felinos.
- 2 actividades de enriquecimiento ambiental a aves del Parque de Niños.
- 2 actividades de enriquecimiento ambiental para reptiles de la Clínica.

Total, trimestre: 16 actividades (100% de cumplimiento).

Tercer Trimestre (julio – septiembre 2025)

El programa mantuvo un ritmo constante, incorporando nuevas especies:

- 12 actividades de enriquecimiento nutricional para felinos.
- 3 actividades de enriquecimiento ambiental para aves del Parque de Niños.
- 2 actividades de enriquecimiento ambiental para reptiles de la Clínica.
- 1 actividad de enriquecimiento ambiental y acondicionamiento para un ejemplar de tamandúa (oso hormiguero) recibido en el mes de septiembre 2025.

Total trimestre: 18 actividades (100% de cumplimiento).



Cuarto Trimestre (octubre – diciembre 2025)

El programa mantuvo un ritmo constante, incorporando nuevas especies:

- 12 actividades de enriquecimiento nutricional para felinos.
- 2 actividades de enriquecimiento ambiental para aves del Parque de Niños.
- 2 actividades de enriquecimiento ambiental para reptiles de la Clínica.
- 2 actividad de enriquecimiento ambiental y acondicionamiento para un ejemplar de tamandúa (oso hormiguero).
- 1 actividad de enriquecimiento ambiental para agutí cola roja.
- 1 actividad de enriquecimiento ambiental para aves de faisanera.

Total trimestre: 20 actividades (100% de cumplimiento).

Resultados Globales 2025.

A lo largo del año 2025 se realizaron:

- 70 actividades de enriquecimiento ambiental, distribuidas a lo largo de los cuatro trimestres reportados.
- Cumplimiento del 100% de las actividades programadas en cada período.
- Intervenciones implementadas en:
 - Felinos
 - Aves de diferentes áreas (Planicie 3, Faisanera y Parque de Niños)
 - Reptiles de la Clínica
 - Primates
 - Mamíferos recién incorporados

El Programa de Enriquecimiento Ambiental es una herramienta fundamental para la misión del ZOODOM, ya que:

- Fortalece el bienestar animal y la calidad de vida de los ejemplares bajo cuidado humano.
- Promueve la expresión de comportamientos naturales, esenciales para la salud física y emocional de cada especie.
- Contribuye a la rehabilitación de animales candidatos a procesos de liberación o reintroducción.
- Apoya los programas de conservación, al mantener individuos saludables y conductualmente funcionales.



- Enriquece la experiencia educativa, al permitir que la ciudadanía observe animales activos y en comportamientos propios de su especie.
- Fomenta una gestión ética, científica y responsable, coherente con los estándares internacionales para zoológicos modernos

- **Contribución del Área de Conservación a la Misión Institucional**

Durante el año 2025, el área de Conservación desarrolló un conjunto de acciones estratégicas que fortalecieron el rol del Parque Zoológico Nacional como institución de apoyo técnico a las autoridades ambientales y como centro especializado en el manejo, protección y recuperación de fauna silvestre. Estas actividades, realizadas en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, contribuyeron directamente a la misión institucional de conservación, rehabilitación y protección de la biodiversidad nacional.

Durante el 2025, el ZOODOM ejecutó ocho (8) actividades de asistencia técnica a solicitud del Ministerio de Medio Ambiente.

Entre ellas se destacan:

- Dos operativos de apoyo a personal técnico en los muelles, para la localización y recuperación de animales que llegan en barcos de carga.
- Tres intervenciones en procesos de rescate de fauna incautada, ofreciendo soporte logístico, técnico especializado para garantizar el bienestar de los ejemplares recuperados.
- Dos asistencias de apoyo veterinario conjunto, brindando atención inmediata y especializada a animales en situación de vulnerabilidad.
- Participación en el traslado y recepción de un oso hormiguero (*Tamandua mexicana*) donado por ciudadanos, el cual fue ingresado a la unidad de cuarentena para su evaluación clínica, observación y establecimiento del protocolo de manejo inicial conforme a los estándares de bienestar animal.

Adicionalmente, durante el año 2025, se reforzó la colaboración con el Departamento de Biodiversidad y Vida Silvestre del Ministerio de Medio Ambiente en la atención de especies rescatadas. Como parte de estas labores, el ZOODOM recibió un flamenco del Caribe (*Phoenicopterus ruber*) con lesiones, el cual fue ingresado a la unidad de



cuarentena para su estabilización, tratamiento y posterior proceso de rehabilitación. Gracias al manejo veterinario oportuno, el ejemplar logró integrarse satisfactoriamente al grupo de flamencos de la colección del parque.

Estas acciones reflejan el compromiso permanente del Parque Zoológico Nacional con la conservación de la fauna, el manejo responsable de animales silvestres y el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la protección de la biodiversidad. Asimismo, reafirman la función del ZOODOM como aliado técnico clave para las instituciones del Estado en la atención, rescate, rehabilitación y resguardo de especies nativas, endémicas y exóticas en situaciones de riesgo.

- **Gestión General del Plan de la Colección**

Durante el año 2025, el Departamento de Zoología, Conservación y Ciencia mantuvo actualizado el Plan de la Colección, herramienta clave para la administración técnica de los individuos que conforman la colección zoológica del Parque.

Este proceso incluye el registro detallado de los ingresos, salidas, nacimientos, defunciones y movimientos internos, permitiendo un control integral y permanente sobre la población animal bajo cuidado humano.

La gestión de la colección se apoya en procesos sistemáticos de monitoreo, análisis de datos poblacionales, revisión de categorías taxonómicas y evaluación del estado de conservación de cada especie, asegurando que las decisiones de incorporación, reproducción, intercambio y manejo estén alineadas con los objetivos misionales de conservación, bienestar animal y educación ambiental.

- **Situación al 15 de diciembre del 2025**

La colección de especímenes consta de un total de 955 individuos a septiembre del 2025, los cuales corresponden a cuatro clases (Anfibia, Reptilia, Aves y Mamalia), 24 Ordenes, 49 familias y 121 especies; con un descenso de 43 individuos, representando una disminución de 4.3% de la colección en este año.



De estos 955 individuos el mayor porcentaje corresponde a las aves seguido por los mamíferos, luego los reptiles y en menor cantidad los anfibios.

| Plan de colección del Parque Zoológico Nacional | |
|--|------------|
| Anfibios | 39 |
| Aves | 336 |
| Mamíferos | 300 |
| Reptiles | 280 |
| Total | 955 |

La disminución de la población se debe a procesos de depuración de registros, salidas programadas, reubicaciones, ajustes por verificación y defunciones naturales.

- **Ingresos de Ejemplares Adquisiciones, Donaciones e Incautaciones**

A lo largo del año 2025, el ZOODOM recibió ejemplares provenientes de donaciones voluntarias, incautaciones realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente, intercambios interinstitucionales y compras programadas. Estas incorporaciones responden al compromiso del Parque con la conservación de especies, la educación ambiental y el apoyo a las autoridades en el rescate, rehabilitación y manejo de fauna silvestre.

- **Otras adquisiciones**

De los 111 individuos que ingresaron al Parque hasta el 15 de diciembre de 2025, provenientes de donaciones, incautaciones, intercambios y/o compras, 24 (21.6%) corresponden al grupo de los Reptiles, 14 (12.6%) a los Mamíferos y 73 (65.8%) a las Aves.

A continuación, se presenta el detalle de las especies incorporadas al Parque Zoológico Nacional bajo estas modalidades de ingreso, organizadas según los órdenes Reptilia, Aves, Mammalia y Anura.

| ADQUISICIONES DE REPTILES 2025 | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|-----------------------|
| Nombre Común | Nombre Científico | No. Ejemplares |
| Hicotea norteña | <i>Trachemys stejnegeri vicina</i> | 0.0.3 |
| Tortuga africana de espolones | <i>Geochelone sulcata</i> | 0.0.1 |



| Nombre Común | Nombre Científico | No. Ejemplares |
|----------------------|-----------------------------|----------------|
| Hicotea sureña | <i>Trachemys decorata</i> | 0.0.3 |
| Iguana rinoceronte | <i>Cyclura cornuta</i> | 0.0.10 |
| Boa constrictora | <i>Boa constrictor</i> | 0.0.1 |
| Pitón real | <i>Python regius</i> | 0.0.1 |
| Boa de la Hispaniola | <i>Chilabotrus striatus</i> | 0.0.5 |
| Total | | 0.0.24 |

| ADQUISICIONES DE AVES 2025 | | |
|----------------------------|-------------------------------|---------------|
| Nombre Común | Nombre Científico | Nº Ejemplares |
| Gavilán de la Hispaniola | <i>Buteo ridgwayii</i> | 1.1.0 |
| Guaraguo | <i>Buteo jamaicensis</i> | 0.0.3 |
| Cuyaya | <i>Falco sparverius</i> | 0.0.3 |
| Perico de la hispaniola | <i>Psittacara chloroptera</i> | 0.0.21 |
| Cotorra de la Hispaniola | <i>Amazona ventralis</i> | 0.0.22 |
| Faisán dorado | <i>Chrysolophus pictus</i> | 1.1.0 |
| Pavo real azul | <i>Pavo cristatus</i> | 4.0.0 |
| Pavo real verde | <i>Pavo muticus</i> | 0.1.0 |
| Cacatúa ninfa | <i>Nymphicus hollandicus</i> | 0.0.3 |
| Guacamayo azul/amarillo | <i>Ara ararauna</i> | 0.1.1 |
| Lechuza común | <i>Tyto alba</i> | 0.0.2 |
| Lechuza cara ceniza | <i>Tyto glaucops</i> | 0.0.2 |
| Cucú | <i>Athene cunicularia</i> | 0.0.3 |
| Total | | 6.4.63 |

| OTRAS ADQUISICIONES DE MAMÍFEROS 2025 | | |
|---------------------------------------|-----------------------------|---------------|
| NOMBRE COMÚN | NOMBRE CIENTÍFICO | Nº EJEMPLARES |
| Petauro del azúcar | <i>Petaurus breviceps</i> | 0.0.7 |
| Tamandúa del norte | <i>Tamandua mexicana</i> | 0.1.0 |
| Erizo africano | <i>Atelerix albiventris</i> | 0.0.3 |
| Mono Guenón verde | <i>Chlorocebus sabaues</i> | 1.1.0 |
| Mapache | <i>Procyon lotor</i> | 1.0.0 |
| Total | | 2.2.10 |



- **Programa de Reproducción**

El Programa de Reproducción Asistida del Parque Zoológico Nacional constituye una de las iniciativas misionales más relevantes en materia de conservación, manejo poblacional y preservación de la biodiversidad. Su propósito central es garantizar la sostenibilidad de las especies bajo cuidado humano, fortalecer las poblaciones ex situ y contribuir, cuando es posible, a los esfuerzos nacionales e internacionales de conservación de especies amenazadas.

Este programa aplica técnicas y procedimientos de manejo reproductivo orientados a mejorar la salud y bienestar de los animales. Entre las acciones principales se incluyen: el monitoreo permanente de parámetros fisiológicos y conductuales, la evaluación reproductiva de cada especie, la conformación estratégica de parejas, el manejo adecuado de los registros genealógicos, y la implementación de métodos de reproducción asistida cuando las condiciones naturales lo requieren. Estas intervenciones aseguran procesos reproductivos controlados, éticos y alineados a los estándares internacionales de conservación zoológica.

El programa tiene un enfoque prioritario en las especies endémicas, nativas y aquellas clasificadas en riesgo de extinción, con el objetivo de apoyar la estabilidad de sus poblaciones y contribuir a la conservación de su patrimonio genético. Asimismo, permite fortalecer las capacidades técnicas del personal mediante la actualización continua, el trabajo interdisciplinario y la aplicación de buenas prácticas de bienestar animal.

Los avances logrados durante el año evidencian el compromiso del ZOODOM con la conservación activa, reflejándose en resultados satisfactorios tales como el fortalecimiento de los procesos de monitoreo reproductivo, la mejora en las condiciones de manejo de recintos, y la aplicación de técnicas especializadas para incrementar las probabilidades de éxito en diversas especies de interés.

El Programa de Reproducción Asistida forma parte integral de la misión institucional del Parque Zoológico Nacional, al armonizar investigación, bienestar animal y conservación, consolidando al ZOODOM como una entidad comprometida con la protección del patrimonio faunístico de la República Dominicana y con la preservación de las especies para las generaciones futuras.



- **Reproducción y Acceso de Animales**

Durante el año 2025, el Parque Zoológico Nacional obtuvo avances significativos en materia de manejo poblacional y conservación ex situ, reflejados en los nacimientos registrados y en los accesos de nuevas especies al inventario institucional. Estos resultados fortalecen los objetivos misionales relacionados con la preservación de la biodiversidad, el bienestar animal y la sostenibilidad de las colecciones zoológicas.

En el 2025 se registró un total de 140 nacimientos, producto del buen manejo técnico y las adecuadas condiciones para el desarrollo reproductivo de las especies bajo cuidado humano. La distribución por grupo taxonómico se detalla a continuación: 27 (19.3%) nacimientos corresponden a Reptiles, 37 (26.4%) corresponden a Anfibios, 14 (10%) corresponden a las Aves y 62 (44.3%) a los Mamíferos.

A continuación, se presentan los nacimientos por grupo taxonómico: El formato utilizado para el registro de Accesos de animales (nacimiento o adquisición), es como sigue: M.H.I (machos, hembras, indefinidos /sexo no determinado). Ej. 1.4.0 indica 1 macho, 4 hembras y 0 con sexo no determinado.

| NACIMIENTOS DE REPTILES 2025 | | |
|-------------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Nombre Común | Nombre Científico | No, Ejemplares |
| Iguana rinoceronte | <i>Cyclura cornuta</i> | 0.0.27 |
| Total | | 0.0.27 |

Leyenda. 0.0.0 = Macho.Hembra.Indefinido

| NACIMIENTOS DE ANFIBIOS 2025 | | |
|--------------------------------------|------------------------------------|-----------------------|
| Nombre Común | Nombre Científico | No, Ejemplares |
| Rana gigante de la Hispaniola | <i>Eleutherodactylus inoptatus</i> | 0.0.37 |
| Total | | 0.0.37 |

Leyenda. 0.0.0 = Macho.Hembra.Indefinido



| NACIMIENTOS DE MAMÍFEROS 2025 | | |
|-------------------------------|----------------------------------|-----------------|
| Nombre Común | Nombre Científico | No. Ejemplares |
| Ankole Watusi | <i>Bos taurus indicus</i> | 0.1.0 |
| Blackbuck | <i>Antilope cervicapra</i> | 0.0.2 |
| Cabra Boer | <i>Capra aegagrus hircus</i> | 1.1.0 |
| Cabra pigmea | <i>Capra aegagrus hircus</i> | 6.8.0 |
| Capibara | <i>Hydrochoerus hydrochaeris</i> | 4.3.0 |
| Cebú enano | <i>Bos primigenus indicus</i> | 0.1.0 |
| Eland del Cabo | <i>Tragelaphus oryx</i> | 0.0.3 |
| Muflón | <i>Ovis canadiensis</i> | 1.4.0 |
| Nilgai | <i>Boselaphus tragocamelus</i> | 0.0.6 |
| Oveja barriga negra | <i>Ovis aries</i> | 3.3.0 |
| Ovejo pelibuey | <i>Equus quagga boehmi</i> | 4.4.0 |
| Venado Rojo | <i>Cervus elaphus</i> | 1.6.0 |
| Total | | 20.31.11 |

Leyenda. 0.0.0 = Macho.Hembra.Indefinido

Los resultados de reproducción y acceso de animales obtenidos durante 2025 fortalecen la diversidad taxonómica del ZOODOM, contribuyen a los objetivos de conservación, educación ambiental y bienestar animal establecidos en la misión institucional y reflejan un desempeño favorable y sostenido en los programas de conservación ex situ del Parque Zoológico Nacional. El incremento en nacimientos, especialmente en especies sensibles como anfibios y aves, así como la adecuada incorporación de nuevos ejemplares a través de diversos mecanismos de acceso, evidencian el compromiso institucional con la preservación de la biodiversidad nacional y la consolidación del ZOODOM como un referente en manejo y conservación de fauna silvestre bajo cuidado humano.

Relevancia del Plan de la Colección para la Misión Institucional

La actualización permanente del Plan de la Colección ha permitido:

- Mantener un inventario preciso, confiable y trazable de todos los ejemplares.
- Asegurar decisiones responsables sobre manejo poblacional, reproducción y bienestar animal.
- Identificar tendencias demográficas para ajustar estrategias de conservación.
- Fortalecer la infraestructura institucional para rescate, rehabilitación y manejo especializado de fauna silvestre.
- Cumplir con estándares internacionales de zoológicos acreditados y con las normativas nacionales de biodiversidad.



- Facilitar la planificación de programas de educación ambiental basados en especies emblemáticas y de interés conservacionista.

En conjunto, estas acciones consolidan al ZOODOM como una institución competente en el manejo de colecciones zoológicas, fortaleciendo su rol en la protección de la biodiversidad, la promoción del bienestar animal y la educación de la ciudadanía.

Alianzas y Convenios Institucionales

La firma del Acuerdo de Colaboración suscrito el 12 de diciembre de 2025 entre el Parque Zoológico Nacional (ZOODOM), Nueva Vida para los Residuos (NUVI) y Recolectiva SAS reviste un alto significado estratégico e institucional, al consolidar una alianza orientada a la implementación de un proyecto de economía circular y de sistema de gestión integral de residuos en la República Dominicana.

Esta acción representa un compromiso concreto con la sostenibilidad ambiental, al promover la reducción, separación, aprovechamiento y valorización de los residuos posconsumo, contribuyendo a la disminución del impacto ambiental y al uso eficiente de los recursos. Asimismo, el acuerdo fortalece el rol del ZOODOM como institución pública ejemplar en la adopción de buenas prácticas ambientales, fomenta la corresponsabilidad entre los sectores público y privado, e impulsa modelos innovadores que apoyan las políticas nacionales de gestión de residuos sólidos y desarrollo sostenible.



IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2025

4.1 Desempeño administrativo y financiero

Este periodo debemos celebrar en grande la consecución de un programa “SIGAZ”, lo cual nos permite avanzar en la digitalización de un área de gran relevancia para las operaciones institucionales, correspondiente a los procesos de venta y cobro de los ingresos propios del ZOODOM, específicamente las Entradas al Parque, integrando además los puntos de ventas.

A ello se suma el desarrollo de la programación necesaria para la automatización de los inventarios, junto con el conjunto de formatos para la planificación, ejecución y seguimiento de su gestión.

Todo esto ha sido posible gracias a la generosa donación del conocimiento, tiempo, entrega y dedicación del señor Job Alcántara Pérez, a quien expresamos nuestra más sincera gratitud y reconocimiento.

- **Reconstrucción de los trenes**

Las tres unidades fueron sometidas a un mantenimiento profundo, que incluyó trabajos en la carrocería, tapicería de la cabina, asientos y sistema de sonido. En el área de herrería, fueron intervenidos los chasis, las plataformas de los vagones y los techos, culminando con la pintura general de cada unidad. Estas acciones han permitido extender su vida útil de tres (03) a cinco (05) años más.

Como parte del proceso de creación y mejora de espacios de trabajo, orientado a garantizar condiciones adecuadas para nuestros colaboradores, durante este período se construyeron las oficinas de la sección de Transportación y se rehabilitó la fosa para inspección y reparación de las unidades vehiculares, así como el área de lavado de piezas.

Dada la antigüedad de construcción del Pabellón de Exhibición de Animales Endémicos (2018–2019), la infraestructura requería un mantenimiento general. El techo fue reforzado con un fino, con el propósito de corregir pequeñas filtraciones y prevenir futuras debilidades en esta área. Asimismo, se realizó la sustitución de las puertas de madera por puertas metálicas, debido a la elevada humedad propia de la boscosidad



circundante, la cual acelera el desgaste y deterioro de la madera. De igual manera, se llevó a cabo la renovación de la pintura en pisos y paredes, la mejora del sistema de iluminación y la actualización de los equipos audiovisuales.

A solicitud del Departamento de Educación Ambiental, se construyó la estructura del lecho inicial del proyecto de Compostaje, con dimensiones de 80” de ancho x 80” de largo x 16” de profundidad y una altura de techo de 90”.

El Recinto de Cuarentena fue finalizado y entregado a la Clínica Veterinaria para su puesta en funcionamiento, con el compromiso de readecuar ciertas áreas según las necesidades de especies que no fueron contempladas en el diseño original. Estas adecuaciones no corresponden a la estructura física principal, sino a elementos complementarios como mallas, ventilación y otros componentes técnicos.

En cuanto a las exhibiciones de Hipopótamos, cada una contaba con una puerta para evacuación; sin embargo, faltaba la intercomunicación entre las dos primeras unidades, elemento crucial en caso de emergencias. Para resolver esta necesidad, se construyó una puerta con materiales específicos, diseñada tomando en cuenta la corpulencia y fuerza de la especie, y cumpliendo con las características y niveles de seguridad establecidos por los técnicos del área.

Se extendieron las tomas de agua hacia las distintas exhibiciones con el propósito de simplificar el trabajo de los colaboradores y facilitar las labores de limpieza e higiene. En esta ocasión, la intervención se concentró en el Zoológico Infantil, donde se instaló una salida de agua en cada zona.

Las barandillas, laberintos de boleterías y la estación de trenes fueron construidos originalmente en tubos galvanizados, materiales cuyo mantenimiento (pintura, sustitución por corrosión causada por humedad, lluvia, arborización y contacto humano) ha representado un incremento significativo en los costos operativos. Una solución más adecuada es migrar hacia una inversión duradera, estéticamente superior y de bajo mantenimiento; por ello, se ha iniciado la sustitución progresiva de estas estructuras por acero inoxidable.

Asimismo, y en la medida en que los recursos económicos lo permiten, se continúa avanzando hacia el uso de energías limpias, renovables y no contaminantes. Actualmente,



el edificio administrativo y el parqueo interno y externo de esa zona cuentan con un sistema de alumbrado nocturno alimentado en su totalidad por energía solar.

Debido a un desnivel topográfico y a la irregularidad del terreno que provocaba la inclinación del tanque de combustible, se generaban inconsistencia en la medición, drenaje y suministro de gasoil a las unidades operativas, y las consecuentes variaciones en los registros entre la cantidad despachada y la cantidad recibida.

Con el fin de corregir esta situación, se habilitó una superficie nivelada en la planicie ubicada en la zona noreste del edificio de la Clínica Veterinaria. En dicho espacio se construyó una plataforma adecuada, se coordinó la logística para el traslado del tanque y se procedió a su instalación definitiva, logrando así estabilizar el sistema de almacenamiento y eliminar la causa principal de la discrepancia operativa.

Con el fin de proteger la información y los dispositivos de trabajo, y asegurar la continuidad operativa durante las interrupciones del servicio eléctrico, se adquirieron los equipos faltantes para completar el banco de inversores, garantizando así un suministro estable de energía alterna.

Debido al acelerado deterioro de las canas naturales, causado por su exposición constante a condiciones climáticas extremas arborización densa, lluvias frecuentes, alta humedad y limitada incidencia solar , así como al alto costo de reposición y a la gran cantidad de estructuras que requieren cobertura (sombrillas, quioscos para visitantes, áreas de exhibición donde se sirve alimento y espacios de descanso para algunas especies), se realizó un estudio para evaluar su sustitución, descartando la opción de canas sintéticas, por su elevado presupuesto.

Considerando estos factores, se seleccionó la alternativa de tejas plásticas, cuyo color se asemeja al material original y ofrece mayor durabilidad, menor mantenimiento y mejor relación costo-beneficio.

Reconformación equipo humano y adecuación de la oficina de Recursos Humanos.

El equipo de la División de Recursos Humanos fue reconformado y fortalecido con el propósito de asegurar una mayor precisión, eficiencia y especialización en las funciones asignadas a cada miembro. Esta reorganización permitió optimizar los procesos internos,



mejorar la distribución de tareas y garantizar una atención más ágil y efectiva tanto al personal como a las áreas operativas del ZOODOM.

De manera paralela, se llevó a cabo la readecuación integral de la estructura física que ocupa el área, creando espacios que brindan la privacidad, amplitud y comodidad necesarias para el adecuado desempeño de sus funciones. Las mejoras incluyeron la redistribución de los espacios, adecuación del mobiliario, organización de áreas de archivo y la creación de espacios más funcionales para entrevistas, consultas y atención al colaborador.

Estas acciones, en conjunto, contribuyen al fortalecimiento institucional, mejoran la calidad del servicio interno y consolidan un entorno de trabajo acorde con las responsabilidades estratégicas del área de Recursos Humanos.

Obra de canalización de las cañadas Cristo Rey y 70

Es oportuno destacar la continuidad del trabajo conjunto entre la CAASD y el ZOODOM para el soterramiento y la canalización de las aguas pluviales y residuales provenientes de las cañadas Cristo Rey y 70.

Actualmente, se mantienen los esfuerzos para recubrir el lecho o zanja principal, obra que presenta un avance superior al 50%.

De acuerdo con las proyecciones técnicas, la intervención podría finalizar al cierre del segundo trimestre de 2026, siempre que las condiciones externas particularmente factores fuera del control operativo lo permitan.

Este proyecto es fundamental para mejorar la gestión hídrica, mitigar riesgos y fortalecer la infraestructura ambiental del entorno del Parque.



4.2. Desempeño de los Recursos Humanos

La División de Recursos Humanos continuó desarrollando esfuerzos sostenidos orientados al fortalecimiento institucional, cumpliendo de manera efectiva con los planes y programas definidos para el año 2025. Las acciones ejecutadas durante este periodo contribuyeron al robustecimiento de procesos clave del área, al impulso de una cultura de calidad y al logro de las metas organizacionales. A continuación, se presentan las principales ejecutorias realizadas:

Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

La División de Recursos Humanos desempeñó un rol fundamental en el mantenimiento del promedio general del SISMAP por encima del 80%. Al cierre de noviembre de 2025, el ZOODOM mantiene una calificación de **82.89%**, reflejo del compromiso institucional con la mejora continua, la transparencia y la gestión eficiente de los recursos humanos.

A continuación, detalle de las calificaciones trimestrales logradas en SISMAP 2025

| 1er Trimestre | 2do trimestre | 3er Trimestre | 4to Trimestre (15 /12/2025) |
|---------------|---------------|---------------|-----------------------------|
| 90,99% | 89,12% | 85,66% | 82,89% |

Sistema de Evaluación del Desempeño

Durante el año 2025, se dio cumplimiento a cada una de las fases que conforman el proceso de **Evaluación del Desempeño Individual**, asegurando la aplicación correcta del sistema y el registro oportuno de los resultados. Entre los principales logros se destacan:

- **100% de los acuerdos de desempeño** elaborados, formalizados y socializados con el personal.
- **100% de las Revisiones Trimestrales** completadas, verificando el avance de los objetivos establecidos.
- Informes de desempeño elaborados, evaluaciones realizadas, socializadas y debidamente firmadas por cada servidor.



Evaluación del Período Probatorio.

En coherencia con las políticas institucionales orientadas al fortalecimiento de los recursos humanos, durante el año 2025 el ZOODOM desarrolló de manera sistemática el proceso de evaluación del período probatorio aplicado al personal de nuevo ingreso.

Este proceso constituye una herramienta esencial para garantizar que cada colaborador incorporado a la institución posea las competencias, habilidades y el compromiso requerido para desempeñar adecuadamente las funciones asignadas al puesto. Las evaluaciones permiten medir el grado de adaptación del servidor público al ambiente laboral, su nivel de cumplimiento, su alineación con los valores institucionales y su desempeño técnico durante los primeros meses de servicio.

La aplicación de estas evaluaciones contribuye a la profesionalización y mejora continua de la gestión del talento humano, permitiendo identificar necesidades de acompañamiento, capacitación y retroalimentación oportuna, al tiempo que fortalece la eficiencia y la calidad de los servicios que ofrece el Zoológico Nacional a la ciudadanía.

En este sentido, durante el año 2025 fueron evaluados los colaboradores que completaron su período probatorio, conforme se presenta en el siguiente cuadro:

| Categoría | Total, Evaluados | RANGO | |
|--------------|------------------|------------------|----------------------|
| | | 41 - 50 Bueno | 51 - 60 Muy Bueno |
| I | 18 | 7 | 11 |
| II | 6 | 1 | 5 |
| III | 2 | 1 | 1 |
| Total | 26 | 9 | 17 |

- **Gestión del clima laboral**

Como parte del compromiso institucional con el bienestar y satisfacción del personal, durante el 2025 se ejecutaron las acciones definidas en el Plan de Fortalecimiento del Clima Laboral, orientado a asegurar un ambiente laboral más armónico, participativo y motivador.

Acciones implementadas



- Actividades de integración del personal en fechas conmemorativas: Día de la Amistad, Día Internacional de la Mujer, Día de la secretaria, Día de las Madres y celebraciones de cumpleaños.
- Entrega de Bonos para uso escolar, con la finalidad de aliviar la carga financiera de las familias, especialmente aquellas en condiciones de vulnerabilidad.
- Celebración del día del Veterinario, con la finalidad de reconocer la labor profesional de los médicos veterinarios del ZOODOM, se realizó una sencilla pero emotiva actividad, durante la cual se realizó un brindis y la entrega de un Presente a cada uno de los miembros del equipo técnico.
- Actividad de integración para celebrar la llegada del mes de diciembre. El 1ero de diciembre se dio la bienvenida al personal, con un brindis de chocolate caliente galletas, y música de villancicos para la ambientación del momento.
- Almuerzo de Navidad. El 15 de diciembre se llevó a cabo la actividad de celebración de la Navidad, en la cual se disfrutó de un delicioso almuerzo, rifas, regalos, música y la entrega de reconocimientos al personal
- Reconocimiento anual al personal. Como parte del programa para el fortalecimiento del clima laboral, se reconoció al personal que durante el 2025 tuvo un excelente desempeño, dando la milla extra y mostrando en su accionar, los valores institucionales. Fueron reconocidos 20 colaboradores, a quienes se les hizo entrega de un certificado de reconocimiento y un Bono económico.

Reclutamiento y Selección.

Como parte de los procesos permanentes de monitoreo, control y mejora continua, la División de Recursos Humanos realiza mensualmente el cálculo del índice de rotación general del personal, herramienta que permite identificar tendencias y tomar decisiones oportunas sobre la estabilidad del recurso humano.

El objetivo establecido por la institución es mantener este índice igual o por debajo del 3%, garantizando así niveles adecuados de permanencia, continuidad operativa y retención del talento, especialmente en áreas misionales y funciones críticas para el



servicio al ciudadano y el bienestar animal. Este seguimiento sistemático contribuye a fortalecer los procesos de reclutamiento y selección, asegurar la disponibilidad de personal calificado y anticipar posibles brechas en la dotación de los equipos de trabajo.

Índice de Rotación por mes.

| Movimiento | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sept | Oct | Nov | Dic | Total |
|--------------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|------------|
| Ingresos | 3 | 0 | 6 | 9 | 2 | 4 | 8 | 8 | 8 | 9 | 7 | 3 | 67 |
| Salidas | 4 | 2 | 5 | 5 | 9 | 6 | 6 | 10 | 12 | 7 | 6 | 0 | 72 |
| Total | 7 | 2 | 11 | 14 | 11 | 10 | 14 | 18 | 20 | 16 | 13 | 3 | 139 |

- **Desarrollo y Capacitación del Personal**

Con el propósito de fortalecer las competencias técnicas y las capacidades institucionales, el ZOODOM ejecutó durante el año 2025 un conjunto de acciones orientadas al desarrollo continuo del talento humano, con especial atención en las áreas vinculadas al cuidado, manejo, salud y bienestar de los ejemplares que conforman nuestra colección.

El Programa de Capacitación 2025, elaborado a partir de la detección de necesidades formativas, guio la planificación de actividades dirigidas a mejorar el desempeño individual y actualizar conocimientos especializados.

Durante el año, se priorizó la capacitación del personal clave que trabaja directamente con los animales, con el fin de:

- Mejorar la calidad del manejo clínico y conductual de las especies.
- Fortalecer las acciones de conservación y bienestar animal.
- Actualizar al personal en tendencias internacionales y procedimientos especializados.

Eventos Formativos Relevantes en 2025.

XXXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios (ALPZA).

Evento se llevó a cabo en el Parque Xcaret de la Ciudad de México, el cual se centró en la conservación de la vida silvestre. Las actividades incluyeron talleres, presentaciones y la discusión de proyectos de conservación de aves, mamíferos, reptiles y ecosistemas, destacando la importancia de la acreditación y redes de colaboración. Dos (2) Miembros



clave del equipo técnico de Veterinaria participaron en este importante congreso internacional, realizado en mayo de 2025.

Durante el encuentro se impartieron talleres especializados sobre bienestar animal, conservación y sustentabilidad. En adición se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Compartir avances en bienestar animal, sustentabilidad, educación ambiental y gestión de parques/zoológicos.
- Se trataron temas clave como planeación estratégica y modelos de conservación, impulso de la ciencia y biotecnología (biobanks) para la biodiversidad latinoamericana.
- Visita al zoológico anfitrión, para observar prácticas innovadoras y técnicas en el manejo de ejemplares.
- Buenas prácticas adaptables y de fácil implementación en Parques Zoológicos.

Esta formación generó insumos valiosos para mejorar procesos técnicos internos.

Segundo Congreso Veterinario de Vetlógica Santo Domingo

En mayo del 2025, un (1) Médico veterinario del ZOODOM participó en El congreso realizado en mayo de 2025, enfocado en: Innovación, actualización profesional y networking, con exponentes internacionales y locales.

Simposio Internacional de Bienestar de Animales del Zoológico.

El evento fue realizado en la ciudad de Chicago en Los Estados Unidos, y participaron dos (2) miembros del área de Conservación, con la finalidad de actualizar conocimientos y buenas prácticas en los temas siguientes:

- Conocer prácticas de enriquecimiento ambiental,
- Actualizar protocolos de seguridad y manejo animal
- Reforzar conocimientos sobre comportamiento animal
- Promover el intercambio de experiencias entre profesionales de la región.

Indicador de Gestión de Capacitación

La institución mantiene un seguimiento sistemático del desempeño formativo a través del indicador mensual, cuya meta es, mínimo 150 horas/hombre de formación. Este indicador permite evaluar el alcance del programa, la participación del personal y la efectividad de las actividades desarrolladas. Se monitorea la ejecución de acciones



orientadas al fortalecimiento de competencias, la alineación del talento a los objetivos institucionales y la mejora continua del desempeño. A continuación, presentamos el Indicador mensual de Capacitación.

| Acción | 2025 | | | | | | | | | | | | TOTAL |
|-----------------------------|------|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|-------|-----|-----|-----|-------|
| | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Se p. | Oct | Nov | Dic | |
| No. Participantes | 78 | 53 | 133 | 20 | 122 | 68 | 73 | 239 | 38 | 39 | 71 | 20 | 954 |
| Horas / Hombre Capacitación | 274 | 387 | 506 | 30 | 1081 | 230 | 296 | 692 | 67 | 66 | 212 | 40 | 3,882 |

Programa de Inducción

Con la finalidad de facilitar la integración efectiva de los nuevos colaboradores a la institución, proporcionar información esencial sobre la misión, visión, valores, estructura organizativa, normas internas y responsabilidades del cargo a desempeñar, la Institución lleva a cabo el programa de Inducción.

Durante el 2025, veinte colaboradores de nuevo ingreso participaron en el programa de Inducción Institucional y al puesto, para un 100% del total de ingresos.

Programa de salud y seguridad ocupacional.

En cumplimiento del compromiso con la protección integral del personal, el ZOODOM desarrolla de manera continua acciones orientadas a promover un entorno laboral seguro, saludable y preventivo. El Programa de Salud y Seguridad Ocupacional constituye un pilar fundamental dentro de la gestión institucional, por su contribución con el bienestar físico y emocional de los colaboradores, la prevención de riesgos laborales y el fortalecimiento de la cultura de seguridad dentro de la organización.

Durante el año 2025, la institución ejecutó el conjunto de actividades planificadas en materia de salud ocupacional, en coordinación con organismos especializados y entidades de apoyo del Estado, con el propósito de reducir la exposición a riesgos, fomentar prácticas saludables y reforzar la capacidad de respuesta del personal ante posibles emergencias. Estas acciones abarcan desde la formación preventiva y sensibilización,



hasta la atención médica primaria y la implementación de jornadas de vacunación y desparasitación.

De manera particular, la institución mantuvo un rol activo en la preparación del personal frente a situaciones de emergencia, fortaleció los mecanismos de vigilancia de la salud y desarrolló espacios formativos que permiten a los colaboradores adquirir conocimientos esenciales para la autoprotección y la protección colectiva.

A continuación, se presentan las principales ejecutorias implementadas en el marco del Programa de Salud y Seguridad Ocupacional durante el período, orientadas a consolidar un ambiente laboral más seguro, consciente y saludable.

- En coordinación con el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), el 5 de noviembre del 2025 se llevó a cabo de forma satisfactoria, un ejercicio de simulacro y evacuación, con el objetivo de preparar al personal para responder ante emergencias y desastres.
- Como forma de apoyar el bienestar y la salud física y emocional de los colaboradores, se realizaron las siguientes actividades:
 - Charla sobre la prevención de cáncer de mama. 17 colaboradores
 - Charla de Primeros Auxilios. Participación de 21 colaboradores
 - Charla sobre Ergonomía. Participación de 28 colaboradores
 - Charla sobre la prevención de la Leptospirosis. Participación de 51 colaboradores
 - Charla sobre Infecciones de Transmisión Sexual. Participación de 31 colaboradores
 - Charla sobre el Virus de Inmunodeficiencia adquirida. Participación de 32 colaboradores.
 - Charla sobre la Influenza y la Tuberculosis. Participación de 22 colaboradores.
 - Charla sobre Manejo Defensivo y Seguridad Vial. Participación de 18 colaboradores
 - Charla sobre la Salud Mental. Participación de 29 colaboradores



Operativos de Salud.

- En coordinación con personal de Salud Pública, en el mes de febrero se llevó a cabo una jornada de vacunación contra el tétanos y hepatitis. 16 colaboradores vacunados contra el tétanos y 20 contra la hepatitis.
- En el mes de abril se llevó a cabo un operativo de monitoreo y seguimiento médico al personal de Servicios Generales, con el objetivo de detectar y/o prevenir enfermedades. En este seguimiento se atendieron un total de 25 personas.
- En el mes de abril se desarrolló un operativo médico oftalmológico. Se dio atención a 21 colaboradores, quienes fueron beneficiados con descuentos en la adquisición de lentes.
- En el mes de mayo se realizó una jornada de vacunación contra la influenza obteniendo un total de 80 vacunados.
- En el mes de noviembre se llevó a cabo una nueva jornada de vacunación contra la Influenza, 60 colaboradores vacunados.

4.3 Desempeño de los procesos jurídicos.

El Área Jurídica del Parque Zoológico Nacional inició su ejecución operativa a mediados del año 2024, dando respuesta a la necesidad institucional de fortalecer los procesos legales, el cumplimiento normativo y la adecuada gestión de los procedimientos internos. A partir de enero del año 2025, este departamento se consolidó plenamente como una unidad funcional, estructurada y con líneas de trabajo definidas, permitiendo una supervisión más eficaz de las disposiciones legales aplicables a las actividades y procesos que se desarrollan dentro de la institución.

Durante este período, el Área Jurídica ha desempeñado un rol fundamental en la verificación, acompañamiento y asesoramiento de los procesos administrativos y técnicos, asegurando que cada procedimiento se ejecute conforme a la normativa vigente y alineado con las políticas institucionales. Esta memoria recoge las principales acciones, responsabilidades y resultados alcanzados en el ejercicio del cargo, reflejando el compromiso con la transparencia, la correcta aplicación de la ley y el fortalecimiento de la gestión institucional.



Desarrollo de Funciones y Actividades del Área Jurídica

Durante el período correspondiente, el Área Jurídica ha desempeñado un rol esencial en la revisión, elaboración y seguimiento de los contratos y actos administrativos necesarios para garantizar el funcionamiento adecuado de la institución. Las acciones desarrolladas se enfocaron principalmente en tres ejes: gestión contractual, emisión de resoluciones y verificación del cumplimiento de la normativa vigente.

Gestión de contratos de compras y contrataciones

El área asumió la responsabilidad de revisar, validar legalmente y elaborar los contratos derivados de los procesos realizados a través del Departamento de Compras y Contrataciones.

Esto incluyó:

- La verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 340-06 y su reglamento de aplicación 416-23.
- La preparación y revisión de contratos de bienes y servicios, asegurando que cada cláusula se ajustara a las necesidades institucionales y a los lineamientos legales.
- La emisión de observaciones técnicas para garantizar transparencia y seguridad jurídica en cada adjudicación.
- El seguimiento a la firma, archivo y control de la vigencia contractual, así como el resguardo de los documentos relacionados.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento legal de los procesos de adquisición institucional.

Elaboración de contratos de arrendamiento de espacios para actividades

El Área Jurídica llevó a cabo la elaboración, actualización y revisión de los contratos de arrendamiento de espacios dentro del parque para diversas actividades institucionales, educativas, recreativas o privadas.

Entre las acciones realizadas se destacan:

- Elaboración de contratos de uso de espacios según las particularidades de cada actividad.
- Verificación del cumplimiento de las condiciones de uso, protección del espacio físico y responsabilidades del arrendatario.



- Aseguramiento de que los ingresos derivados de arrendamientos estuvieran respaldados por documentos legales adecuados.
- Revisión de garantías, permisos y compromisos asumidos por las partes.

Con estas medidas se buscó fortalecer la seguridad jurídica del parque en todas las actividades desarrolladas por terceros dentro de sus instalaciones.

Emisión y revisión de resoluciones administrativas

El área trabajó en la elaboración y revisión de resoluciones institucionales orientadas a formalizar decisiones internas, autorizar procesos específicos o establecer lineamientos.

Entre las labores realizadas se incluyen:

- Redacción de resoluciones con base en las disposiciones legales vigentes.
- Revisión técnica para asegurar coherencia, legalidad y correcta fundamentación.
- Seguimiento al cumplimiento y aplicación de las resoluciones emitidas.

Estas actuaciones permitieron asegurar la validez jurídica y la adecuada aplicación de las decisiones administrativas.

Supervisión del cumplimiento de la normativa vigente

Un eje esencial del Área Jurídica fue la verificación constante de la normativa aplicable a los procesos institucionales. Las labores realizadas incluyeron:

- Revisión y análisis de leyes, reglamentos y disposiciones internas aplicables.
- Asesoría a las distintas áreas para garantizar la correcta interpretación y ejecución de los procesos.
- Identificación de riesgos legales y acompañamiento en la implementación de medidas correctivas.
- Actualización sobre cambios normativos relevantes.

Las acciones mencionadas evidencian un enfoque hacia el fortalecimiento de una cultura de cumplimiento y la promoción de una gestión institucional alineada con el marco legal.

Logros Destacados del Período

- **Consolidación del Área Jurídica como unidad funcional.**

Estructuración, definición de roles y fortalecimiento del soporte legal a partir de enero de 2025.

- **Regularización y formalización de los contratos institucionales.**

Revisión, elaboración y actualización de contratos ajustados a la Ley 340-06, contribuyendo a la transparencia y reducción de riesgos legales.



- **Optimización en la gestión de arrendamiento de espacios.**
Estandarización de contratos, revisión de responsabilidades y resguardo de las garantías necesarias.
- **Mejora en la calidad y estructura de las resoluciones administrativas.**
Redacción adecuada, fundamentación precisa y seguimiento al cumplimiento.
- **Impulso al cumplimiento normativo institucional.**
Monitoreo legal continuo, asesoría a todas las áreas y detección temprana de posibles riesgos jurídicos.

El trabajo ejecutado por el Área Jurídica durante este período ha fortalecido significativamente los procesos administrativos y la estructura legal del Parque Zoológico Nacional. La supervisión de contratos, la correcta estructuración de resoluciones, el seguimiento a los arrendamientos y la verificación constante del cumplimiento normativo han permitido una gestión más segura, transparente y alineada con la ley.

La consolidación del área constituye un avance institucional clave, aportando orden, rigor técnico y mejores prácticas administrativas. Con estas acciones, el Área Jurídica reafirma su compromiso de continuar apoyando la toma de decisiones, promoviendo procesos responsables y garantizando que las operaciones del parque se desarrollen conforme al marco legal vigente.

4.4. Desempeño de la Tecnología

Durante el año 2025, la División de Tecnología de la Información y Comunicación avanzó de manera sostenida en la mejora de la infraestructura tecnológica, el fortalecimiento de la seguridad informática, la implementación de herramientas digitales y la mejora de sistemas de gestión interna. Estas acciones se desarrollaron en coherencia con los ejes estratégicos institucionales orientados a la transformación digital, la innovación, la mejora continua de los procesos y el cumplimiento normativo.

- **Desarrollo tecnológico, innovación y seguridad informática**

Durante el año 2025 se garantizó el 100% de cumplimiento en el uso de licencias de software, manteniendo actualizados los permisos, suscripciones y criterios legales aplicables. Este logro asegura una gestión tecnológica responsable, alineada a las políticas nacionales de transparencia y gobernanza digital.



Se elaboró y validó el Procedimiento y Política para la Administración del Servidor y el Respaldo de Información Crítica, aprobado por OGTIC, cargado en el sistema del indicador ITICGE, contribuyendo a la estandarización de la gestión digital institucional.

Como resultado del fortalecimiento de estas prácticas, el ZOODOM logró alcanzar la posición #27 de 200 instituciones públicas en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Digital, destacándose en los pilares de Innovación, Gobierno Digital, Servicios en Línea y e-Participación.

Fortalecimiento de la seguridad electrónica y los controles de acceso

Durante el año se ejecutaron acciones orientadas a reforzar la seguridad interna del Parque:

- Mejoras en sistemas, software y equipos de vigilancia
- Cumplimiento del programa de mantenimiento correctivo y preventivo del sistema de cámaras de vigilancia, ajuste de configuraciones basadas en análisis de movimiento y flujo de visitantes.
 - **Primer trimestre 2025.** Se integraron 4 cámaras nuevas, ampliando la cobertura en áreas sensibles (parque infantil, ponys, acceso de suplidores y zona de tren).
 - **Segundo trimestre 2025.** se adicionaron 15 cámaras, incluyendo cámaras con zoom óptico en el parqueo Este, en almacenes y áreas de bajo tránsito.
 - **Tercer trimestre 2025.** Se instalaron 35 nuevas cámaras HD, configuradas mediante sistema NVR y reforzadas con un disco duro de alta capacidad para respaldo seguro de grabaciones.

Mejoras del sistema de control de asistencia

- Se actualizó el software de registro biométrico del personal.
- Se evaluaron los equipos físicos y se determinó la necesidad de un nuevo dispositivo de asistencia. Se iniciaron las gestiones para su adquisición.

Estas acciones consolidan un sistema más robusto, con mayor alcance, almacenamiento seguro y mayor capacidad de respuesta ante incidentes.



Transformación digital y mejora de la experiencia del visitante, modernización de los canales de información y comunicación

Durante el año se avanzó en herramientas para fortalecer la interacción con la ciudadanía:

- Se completó la adquisición de pantallas digitales para las boleterías, que permitirán transmitir información institucional, educativa y de orientación al visitante.
- Se desarrolló el 30% del material audiovisual que será proyectado, incluyendo mensajes de conservación, normas de seguridad y programación educativa.

Desarrollo y mejora de sistemas internos, reportería y control operativo, sistemas de mantenimiento y solicitudes administrativas

- Desarrollo de un sistema para gestionar las solicitudes de mantenimiento y reparaciones, actualmente en fase de prueba, integrando usuarios finales para detectar ajustes necesarios.
- Paralelamente, se desarrolló un sistema integral administrativo que centraliza las solicitudes de compras, inventarios, control de almacén y seguimiento de pedidos, actualmente en etapa de validación.
- En la actualidad se está trabajando en el proceso de mejora del sistema de Taquillas en Línea, para optimizar la experiencia de compra digital de los visitantes.

Pago electrónico en boleterías

- Se inició la implementación del sistema de pagos electrónicos, en coordinación con la Tesorería Nacional.
- El proceso se encuentra en fase de prueba, validando rangos de montos y comportamiento de las transacciones.

Adquisición de equipos tecnológicos

- Se adquirieron computadoras “todo en uno”, impresoras y una caja automatizada para mejorar el proceso de venta de boletos y fortalecer la eficiencia operativa

Reporterías automáticas para la toma de decisiones

- Se inició el diseño de un módulo de reportería automatizada en tiempo real para análisis de ingresos, ventas y flujos de visitantes.

Estas iniciativas contribuyen a una gestión más ágil, eficiente y basada en datos.



- **Normativas y Estándares, Recertificación NORTIC**

El ZOODOM avanzó en el proceso de recertificación integral de las normativas NORTIC A2, A3 y E1, garantizando el cumplimiento de buenas prácticas en:

- Gestión de sitios web,
- Redes sociales institucionales,
- Servicios digitales públicos,
- Gestión documental y transparencia informativa.

El proceso incluyó la actualización de procedimientos, validación de portales digitales y estandarización de contenidos conforme a los lineamientos de la OGTIC.

Con estos avances, el Parque reafirma su compromiso con la calidad, la transparencia y la mejora continua de la gestión pública.

Las acciones desarrolladas por la División de Tecnología durante el año 2025 muestran el avance hacia la transformación digital del Parque Zoológico Nacional, fortaleciendo la infraestructura tecnológica, la seguridad institucional, la eficiencia administrativa, los servicios al visitante y el cumplimiento normativo. Estos resultados apoyan la misión del Parque de ofrecer servicios modernos, seguros y orientados a la mejora continua, contribuyendo al posicionamiento del ZOODOM como una institución alineada a los estándares tecnológicos del Gobierno Dominicano.

4.5 Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional 2025

Durante el año 2025, la División de Planificación y Desarrollo desempeñó un papel estratégico en el fortalecimiento institucional del Parque Zoológico Nacional (ZOODOM), contribuyendo a la consolidación de los procesos de planificación, gestión de la calidad, control interno, mejora continua, transparencia y gobierno digital. Todas las acciones ejecutadas se alinearon a los lineamientos definidos por los organismos rectores del Estado dominicano, MAP, MEPyD, DIGEIG, OGTIC, Contraloría General de la República y otras entidades reguladoras.

El área brindó acompañamiento permanente a las unidades organizativas, asegurando la adecuada formulación, documentación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación institucional.



Asimismo, se avanzó en el desarrollo de los documentos necesarios para cumplir con los requerimientos de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), generando capacidades para su implementación progresiva y sostenible.

A continuación, se detallan los principales logros, acciones y procesos desarrollados durante el período.

a) Resultados de la Implementación y aplicación de Normas Básicas de Control Interno y del Indicador de Control Interno.

La División se enfocó en la elaboración y/o actualización de documentaciones básicas para dar inicio al proceso de cumplimiento vinculado al control interno institucional.

A inicio de año el órgano de control responsable del seguimiento a la implementación de las NOBACI llevó a cabo un barrido de las informaciones en el Sistema, llevando la calificación General del Indicador a (0) Cero, y emitiendo una nueva matriz compuesta por 135 requerimientos a cumplir, segmentados en cinco (5) grandes componentes o sub matrices.

- A partir del segundo trimestre del año 2025, se inició con un programa de reuniones bisemanales con personal técnico de la Contraloría para un acompañamiento directo, que ha permitido los siguientes avances:
- Revisión, actualización y elaboración de políticas y procedimientos estandarizados de control interno.
- Creación y codificación de nuevos formatos de registro institucional.
- En Coordinación y con el apoyo de la Unidad de Tecnología, se realizó la carga en la



Plataforma del Sistema NOBACI, de documentos y evidencias para dar cumplimiento a 98 de los 135 requerimientos, de acuerdo con el detalle siguiente:

| COMPONENTES | Requerimientos | Evidencias cargadas y calificadas | Documentos en pendientes de elaboración |
|---|----------------|-----------------------------------|---|
| NO. 1: Ambiente de Control | 43 | 35 | 08 |
| NO. 2: Valoración y Administración de Riesgos | 25 | 23 | 02 |
| NO. 3: Actividades de Control | 32 | 21 | 11 |
| NO. 4: Información y Comunicación | 22 | 19 | 03 |
| NO. 5: Monitoreo y Evaluación | 13 | 0 | 13 |
| | 135 | 98 | 37 |

- **Resultados Sistema para el diagnóstico de las Normas Básicas del Control Interno diciembre 2025.**



Con relación al Indicador de Control Interno, informamos que, durante el año 2025, el Parque Zoológico Nacional avanzó en las acciones preliminares para la implementación del Índice de Control Interno (ICI), en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Contraloría General de la República. Se participó en la primera reunión de acercamiento y presentación del indicador, realizada el jueves 23 de octubre de 2025, liderada por personal técnico de la Contraloría. En dicha reunión participaron encargados de área y responsables de procesos clave, quienes recibieron informaciones relevantes sobre los compromisos, requerimientos y etapas del proceso de evaluación.



Como parte de las primeras responsabilidades institucionales, se completó el formulario para la captura de datos de usuario del Sistema del Índice de Control Interno, para el registro de seis (6) perfiles:

- Dos (2) usuarios para digitación y registro de información.
- Dos (2) usuarios para carga de evidencias.
- Dos (2) usuarios para consulta y seguimiento.

El Parque se mantiene a la espera de la fecha oficial de capacitación por parte del equipo técnico de la Contraloría, requisito previo para iniciar la generación y registro de información dentro del sistema institucional del ICI. Conforme al cronograma establecido por la entidad rectora, la puesta en marcha del proceso está programada para el primer trimestre del año 2026.

Estas acciones iniciales sientan las bases para fortalecer los mecanismos de control interno, garantizar la transparencia institucional y cumplir con las disposiciones y normativas aplicables a la administración pública.

b) Resultado de los Sistemas de Calidad

Aunque el Parque Zoológico Nacional no cuenta aún con certificaciones formales en normas de calidad, la institución ha avanzado de manera sostenida en la implementación de acciones, metodologías y buenas prácticas orientadas al fortalecimiento de la gestión interna, la mejora continua y la transparencia de los procesos.

Entre los principales resultados se destaca la elaboración y actualización de Manuales, Políticas y procedimientos institucionales, orientados a estandarizar las tareas críticas y asegurar la coherencia operativa de las áreas. Asimismo, se desarrolló del autodiagnóstico institucional bajo el Modelo CAF, herramienta de gestión de calidad aplicada en la administración pública, cuyo ejercicio ha permitido identificar áreas de mejora, validar niveles de desempeño y formular acciones correctivas para incrementar la eficiencia institucional.

De igual manera, se avanzó en la formalización de políticas internas, en la definición de responsabilidades y en el fortalecimiento de los sistemas de control y documentación.

Estas acciones reflejan el compromiso del ZOODOM con la mejora continua, la transparencia, el fortalecimiento institucional y el incremento progresivo de la calidad de



los servicios brindados a la ciudadanía y a la comunidad educativa. Principales acciones realizadas:

- Auditoría de la Carta Compromiso al Ciudadano, en conjunto con el Comité de Calidad, garantizando el cumplimiento de los parámetros requeridos y la identificación de mejoras.
- Revisión y validación de la Carta Compromiso Institucional, asegurando que los compromisos de servicios, indicadores, tiempos de respuesta y mecanismos de retroalimentación estén alineados a la normativa vigente.

c) **Acciones para el Fortalecimiento Institucional**

La Institución ha desarrollado acciones integrales orientadas a la consolidación del sistema de gobernanza interna y el cumplimiento normativo.

Acciones principales:

Modelo CAF

- Se ejecutó el Proceso de Autoevaluación CAF 2025, logrando avances en materia de gestión de calidad y fortalecimiento institucional. Priorización de áreas de mejora y plan de acción e Involucramiento de áreas clave
- Presentación del Informe de Resultados del Autodiagnóstico CAF 2025.
- Formulación del Plan de Mejora CAF 2026, basado en las brechas identificadas.
- Seguimiento continuo a las acciones del plan 2025 y remisión del Informe de Avance y Cumplimiento, al MAP.

Estas acciones han apoyado el fortalecimiento y madurez institucional, mostrando un avance hacia estándares superiores de gestión pública.

Avances en el Sistema de Control Interno

- Participación en reunión de presentación del Indicador de Control Interno coordinado por Contraloría General.
- Registro de usuarios en el sistema (digitadores, cargadores de evidencia, usuarios de consulta).
- Preparación institucional para inicio formal en 2026.



Gestión de la Planificación Institucional

La División ha mantenido un enfoque de mejora continua, en cuanto a la correcta articulación entre la planificación estratégica y operativa, así como la alineación de las metas institucionales. Principales resultados

Avances en la mejora del proceso de planificación

- Desarrollo del POA 2026 alineado al Plan Estratégico
- Revisión y estandarización del formato de POA
- Clarificación de metas, productos, indicadores y responsables.
- Mejor alineación entre áreas misionales y administrativas.
- Acompañamiento técnico en la formulación de los Planes Operativos Anuales (POA) de todas las unidades.

En coordinación con la Dirección General y el Departamento Administrativo y Financiero, se formuló el Plan Estratégico Institucional 2025-2028, desarrollando:

- Actualización del Marco Estratégico Institucional.
- Actualización de los análisis de contexto organizacional (FODA).
- Revisión y clasificación de la Matriz de Partes Interesadas.
- Actualización de las matrices de Comunicación Interna y Externa.

Elaboración de los informes que sustentan la rendición de cuentas institucional:

- Memoria Institucional 2025 (versión consolidada).
- Informe trimestral de avance y ejecución del POA.
- Informe trimestral de avance en la implementación de las NOBACI.
- Informe anual sobre el avance del Plan de Fortalecimiento del Modelo CAF.

Junto con Tecnología de la Información, se ejecutaron acciones para el cumplimiento de indicadores de transparencia y gobierno digital. A continuación, detalle de principales aportes:

- Presentación y carga de las evidencias a cargo de la Unidad de Planificación y Desarrollo, en los indicadores de Transparencia Institucional y SISMAP.
- En colaboración con la Unidad de Tecnología, se revisaron, actualizaron y estandarizaron varios documentos exigidos por OGTIC para la evaluación de TIC



Gobierno Digital, detalle a continuación:

- Política y Procedimiento de Creación de Cuentas de Redes Sociales.
- Política y Procedimiento de Creación y Cambio de Contraseñas
- Política y Plan de Gestión de Crisis en Redes Sociales.
- Revisión y mejora del documento para la presentación al ITLA, del proyecto de Señalización Inteligente.
- Registro y codificación estandarizada de documentos creados y actualizados (Manuales, políticas, procedimientos y formatos de registros) requeridos por las normativas de las NOBACI, OGTIC y DIGEIG.
- Monitoreo periódico de indicadores de desempeño institucional, para un seguimiento más preciso a la percepción de la ciudadanía - cliente de los servicios y procesos críticos.

d) Resultados o avances en la implementación de las Políticas Transversales

Acciones para el cumplimiento y la mejora continua

- Ejecución del Autodiagnóstico Modelo CAF 2025.
- Elaboración y actualización de procedimientos, manuales y políticas institucionales
- Implementación de acciones orientadas a fortalecer procesos misionales y administrativos, aun sin contar con una certificación formal de calidad.

Transparencia y Control Interno

- Participación en reunión oficial de la Contraloría General sobre el Indicador de Control Interno (23 de octubre 2025).
- Registro y habilitación de usuarios responsables para el Sistema Índice de Control Interno.
- Preparación institucional para el inicio de acciones que dan cumplimiento al ICI, programado para el 1er trimestre de 2026.

Política Ambiental y de Sostenibilidad

- Ejecución del programa de actividades de educación ambiental en fechas conmemorativas



- Caminatas guiadas en el bosque húmedo para la sensibilización sobre los ecosistemas.
- Jornadas de limpieza, reciclaje y manejo responsable de residuos.
- Acciones de conservación y rehabilitación de fauna silvestre (aves rapaces, flamenco rosado, oso hormiguero, especies incautadas).

Política de Vinculación y Cooperación Interinstitucional

- Colaboración activa con el Ministerio de Medio Ambiente (rescates, incautaciones, atención veterinaria).
- Continuidad del convenio con The Peregrine Fund para el proyecto de conservación del Gavilán de la Hispaniola.
- Participación en actividades conjuntas de educación, rescate y manejo técnico.

Política Educativa y de Acceso a la Información

- Jornadas educativas con estudiantes, talleres, presentaciones de especies y actividades de sensibilización ambiental.
- Fortalecimiento de mecanismos de orientación y acompañamiento a visitantes.

Política de Gestión de Riesgos

- Elaboración de la Política y Procedimiento de la Gestión de Riesgos y Metodología VAR, Formato para la identificación y valoración de los riesgos y Política y Procedimiento para la evaluación y prevención de Fraude.
- Actualización de Protocolos del Manejo y atención animal.

Lineamientos y requerimientos de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), para el fortalecimiento de la cultura de integridad institucional, la prevención de riesgos de corrupción y el cumplimiento de la normativa de ética pública. Principales ejecuciones durante el año:

Todos los documentos y evidencias cuentan con la aprobación de la DIGEIG, reafirmando el compromiso del ZOODOM con la ética pública, la transparencia y la mejora continua de su sistema de integridad institucional.

- Asistencia y participación en la Mesa Técnica de Trabajo convocada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con el MAP, contribuyendo al Plan de Reforma y Modernización Sectorial.



- Participación en la jornada de trabajo sobre Riesgos Conductuales de Corrupción convocada por DIGEIG, en cumplimiento a requerimientos del órgano rector, con la entrega de la matriz de Riesgos conductuales y el Plan 2026.

e) Resultados o avances en la implementación de la evaluación del desempeño Institucional (EDI)

- **Fortalecimiento del proceso de planificación institucional**

Formulación del **POA 2026** con mejor definición de:

- Indicadores estratégicos y operativos
 - Resultados esperados y Productos
 - Metas trimestrales
 - Actividades y medios de verificación
- Mayor articulación entre áreas misionales y administrativas.

Avances en la medición de resultados y desempeño

- Seguimiento a las actividades misionales: educación ambiental, atención veterinaria, conservación, rescates, apoyo técnico, programas de reproducción.
- Sistematización de datos cuantitativos (número de rescates, número de ejemplares asistidos, cantidad de estudiantes participantes, etc.)
- Reporte institucional más ordenado y alineado a objetivos estratégicos.

Ordenamiento documental y estandarización de procedimientos

- Elaboración y actualización de políticas y procedimientos, contribuyendo con esto, al criterio EDI sobre la gestión de procesos internos.

Coordinación interinstitucional alineada a objetivos

- Cumplimiento de compromisos en convenios y acuerdos (Ministerio de Medio Ambiente, The Peregrine Fund).
- Integración de actividades misionales en los sistemas de reporte institucional.

Preparación para la implementación del Indicador de Control Interno

- No obstante, este punto pertenece en parte al acápite anterior, también fortalece el EDI al mejorar los mecanismos de control, seguimiento y evidencia institucional.

Estas acciones evidencian una evolución positiva en el desarrollo organizacional, reforzando la gestión basada en calidad, transparencia, gobernanza y mejora continua.



4.6 Desempeño de Comunicaciones

La División de Comunicación fortaleció la presencia digital y la proyección pública del ZOODOM mediante publicaciones diarias, contenido educativo constante, un crecimiento sostenido en TikTok, colaboraciones con creadores y marcas, y una coordinación activa con medios de comunicación, generando millones de visualizaciones orgánicas y ampliando el alcance de los programas educativos y de conservación.

Durante el 2025, la División de Comunicación mantuvo su labor enfocada principalmente en la gestión de redes sociales institucionales y la atención puntual a solicitudes provenientes de periodistas, creadores de contenido y programas de medios tradicionales. A pesar de la limitada estructura, el área logró fortalecer la presencia digital del ZOODOM, contribuyendo de manera significativa a la difusión de contenido educativo, la promoción de las funciones misionales y la visibilidad de las acciones institucionales.

Gestión de Redes Sociales

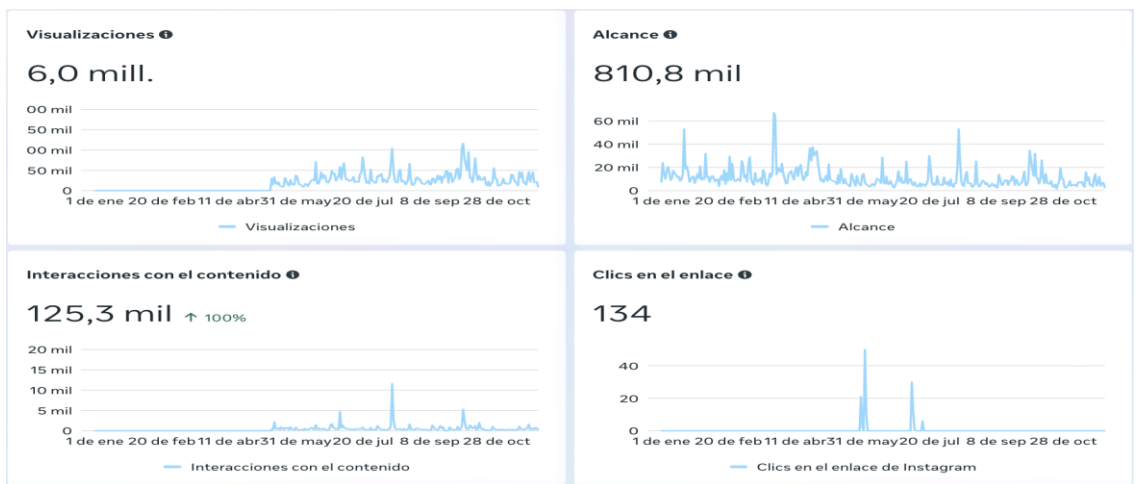
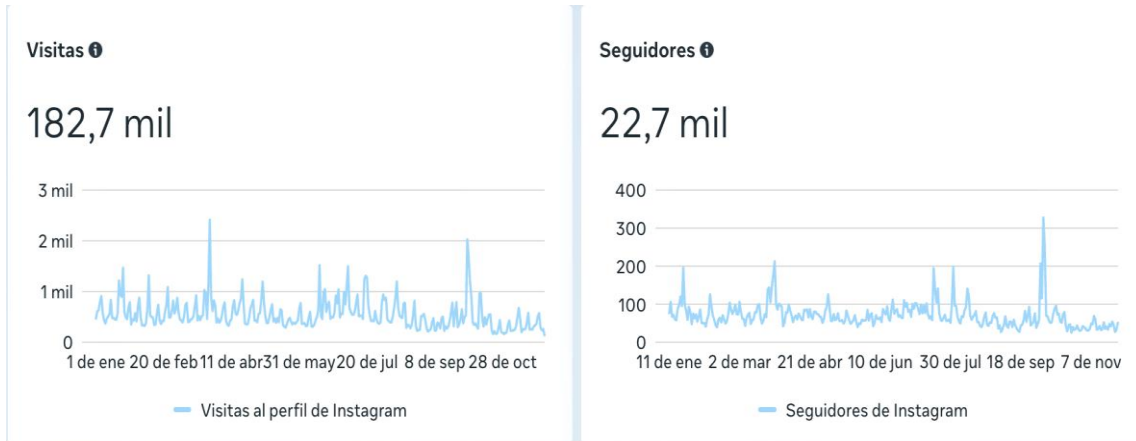
A lo largo del año, los perfiles institucionales en Instagram, Facebook, Twitter y TikTok se mantuvieron activos de manera constante, con una estrategia basada en publicaciones diarias en los feeds principales y la difusión continua de stories en Instagram y Facebook. En TikTok, se sostuvo un ritmo de cuatro videos semanales, priorizando contenido educativo, de conservación y de interacción con la fauna bajo cuidado humano.

El desempeño en redes sociales durante 2025 evidenció un crecimiento sostenido en reacciones, alcance e interacciones, superando significativamente la actividad reportada en el año 2024.

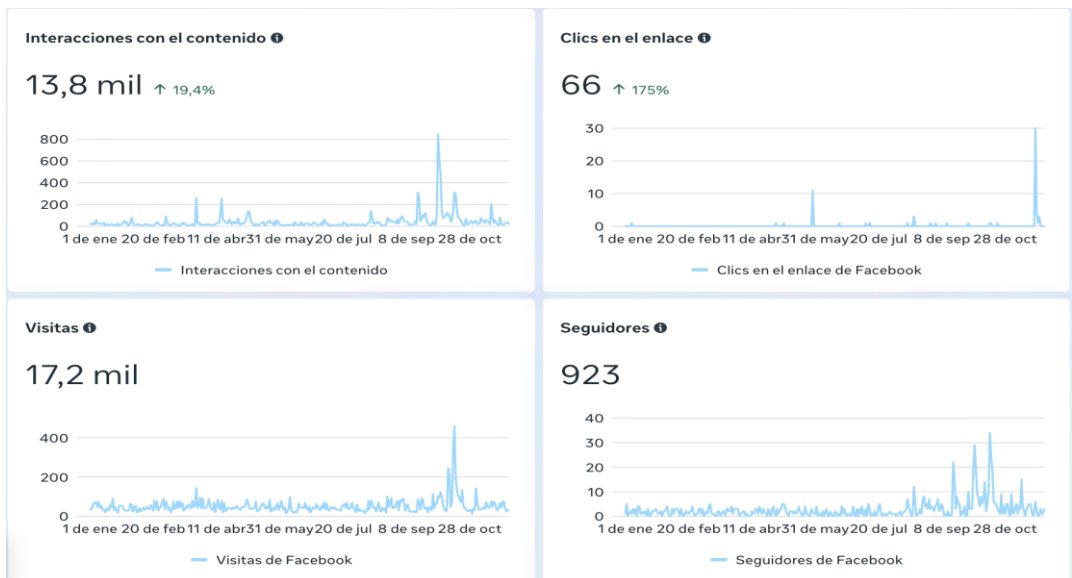
El enfoque en contenido educativo permitió mantener al ZOODOM en conversación dentro de la comunidad digital, posicionándolo como un referente nacional en divulgación ambiental y conservación.



- Estadísticas de Instagram



- Estadísticas de Facebook



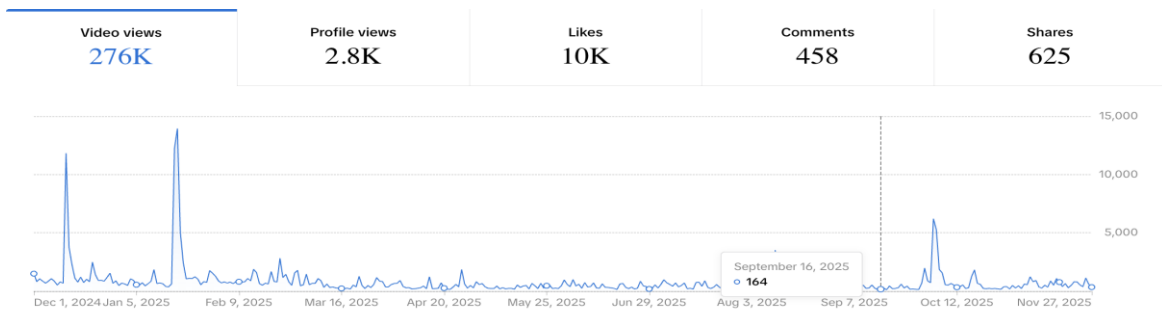


- **Desempeño en TikTok**

El análisis de métricas de TikTok refleja mejoras importantes en términos de:

- Alcance del contenido
- Nivel de interacción por parte del público
- Incremento de seguidores

La naturaleza dinámica y educativa de los videos permitió conectar de manera efectiva con audiencias jóvenes, ampliando la exposición del ZOODOM y reforzando la narrativa institucional sobre el cuidado y respeto a la fauna.



Relaciones Públicas y Enlaces con Medios

Durante 2025, la División de Comunicación sostuvo un vínculo activo con los medios de comunicación locales, ofreciendo información precisa, oportuna y educativa respecto a las acciones y temas de interés del ZOOLÓGICO.

Esta gestión permitió fortalecer la presencia institucional en prensa, radio, televisión y medios digitales, posicionando al ZOODOM como una fuente confiable de información sobre biodiversidad, conservación y bienestar animal.



Aunque de forma esporádica, se atendieron solicitudes de visitas y grabaciones por parte de periodistas, programas y figuras mediáticas, facilitando su labor y asegurando el cumplimiento de los protocolos de comunicación institucional.

 Diario Libre

[Zoológico Nacional acogió durante el 2024 a 130 especies rescatadas](#)

Durante el 2024, el Parque Zoológico Nacional (ZooDom) recibió, para fines de acogida y protección, a 130 animales que fueron rescatados por las autoridades...

3 mar 2025



 Diario Libre

[El Gavilán de la Española: Un símbolo de esperanza que celebra su 4to festival en el Zoodom](#)

Hoy, gracias a más de dos décadas de conservación activa, se calcula que existen cerca de 500 gavilanes distribuidos en Los Haitises, Punta Cana y Los Brazos (...)

30 may 2025

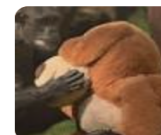


 Listín Diario

[Día Mundial del Chimpancé: conoce a Linda, nacida en nuestro Parque Zoológico Nacional](#)

Linda es un chimpancé que nació en el Parque Zoológico Nacional el 23 de febrero de 1995 y fue criada artificialmente en la clínica veterinaria por parte...

14 jul 2025



 Noticias SIN

[Zoodom: destino imperdible para turistas en Santo Domingo](#)

Zoodom: destino imperdible para turistas en Santo Domingo · "Es considerado por muchos turistas uno de los más grandes y completos del mundo", dijo guía de trenes.



 Diario Libre

[El oso hormiguero que cruzaba una calle en Verón encuentra una nueva casa en el Zoodom](#)

El oso hormiguero es de una especie originaria de regiones de América Central y del Sur.

2 oct 2025



 Remolacha

[Oso hormiguero hallado en Verón permanecerá en el Zoodom](#)

Oso hormiguero hallado en Verón permanecerá en el Zoodom ... República Dominicana.— El oso hormiguero que fue hallado el lunes cruzando una vía en el distrito...

2 oct 2025



Diario Libre

Requisitos que exigen las autoridades para traer un animal exótico al país

La importación de animales exóticos a la República Dominicana está estrictamente regulada por una serie de leyes nacionales y tratados internacionales,...

3 oct 2025



Diario Libre

El oso hormiguero encontrado en Verón fue ingresado de contrabando a República Dominicana

El oso hormiguero rescatado recientemente en el distrito municipal Verón, en la provincia La Altagracia, "no posee registro" de entrada al país en la...

3 oct 2025

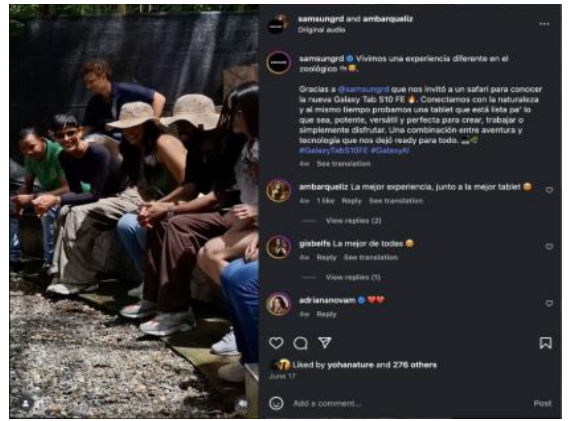
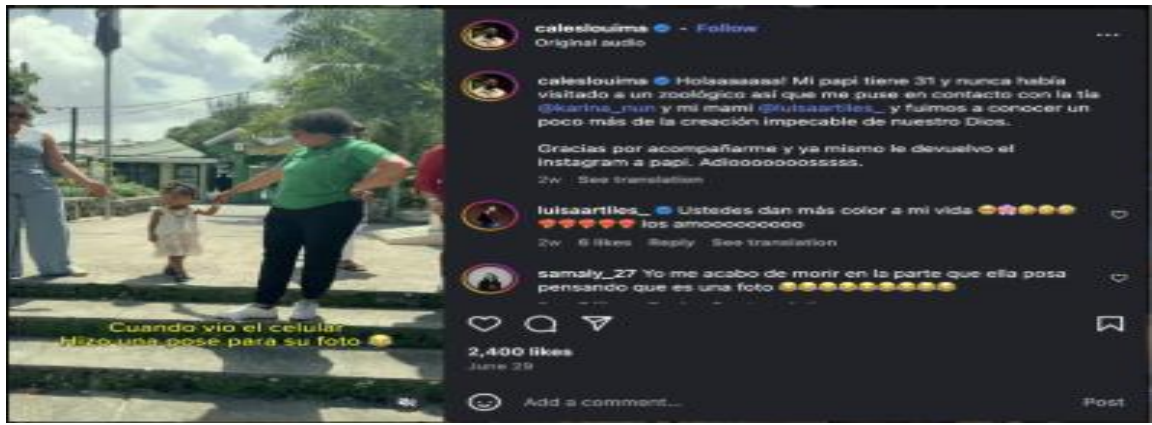


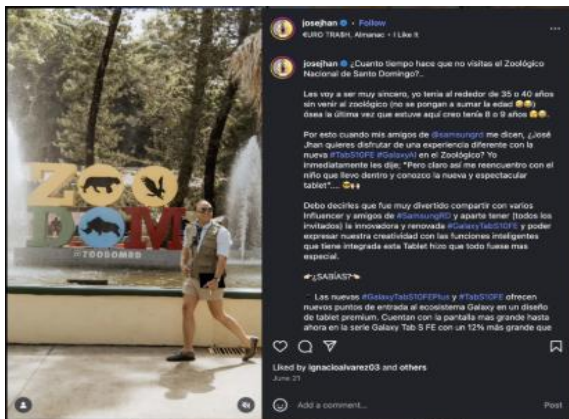
Colaboraciones y Contenido con Creadores Digitales

En el transcurso del año, el ZOODOM fungió como sede de un evento de la marca Samsung, donde más de 30 líderes de opinión, artistas, comunicadores y personalidades de diferentes disciplinas participaron en una experiencia educativa e inmersiva en las instalaciones del Parque. Esta actividad generó un notable volumen de contenido orgánico y posicionamiento positivo para la institución.

De igual forma, se recibieron diversas visitas de creadores de contenido, artistas y comunicadores que compartieron con sus audiencias experiencias vividas en el ZOODOM. Este contenido acumuló cientos de miles de vistas orgánicas, destacándose una publicación que superó el millón de visualizaciones y generó cientos de miles de comentarios positivos, contribuyendo de forma significativa a fortalecer la percepción pública del Parque y el alcance de su mensaje conservacionista.









• Contenido de Youtube



Parque Zoológico Nacional | República Dominicana
23 visualizaciones · hace 3 meses

República Dominicana WebSite

Bienvenidos al Parque Zoológico Nacional en República Dominicana! En este video, te llevo a explorar uno de los ...

Parque Zoológico de República Dominicana (ZOODOM) VALE la Pena Visitarlo?
830 visualizaciones · hace 8 meses

AcquaMediaRD

Hola a todos y bienvenidos a un nuevo video. Hoy les mostramos el Parque Zoológico de República Dominicana, ZOODOM, y se ...

10:14

40:13

Recorrido por el ZOOLOGICO NACIONAL de República Dominicana ✨ | Belleza Natural ❤️

240 visualizaciones · hace 1 mes

Frank Carvajal

Bienvenidos una vez más! Suscríbete al canal de FRANK CARVAJAL TV donde podrás ver todo tipo de contenido, y ...

13:28

Bandada de Yaguasa Antillana en el lago del Parque Zoológico Nacional (ZooDom)

45 visualizaciones · hace 2 meses

Narciso Fretas

La Yaguasa Antillana es un ave anátida ampliamente distribuida en el Caribe insular, migrante reproductor en La Española que ...

1:26

ZooDom: Close with the kings of the water. #santodomingo #parquezoologiconacional

1,5 K visualizaciones · hace 11 días

Rocky Bondz

SHORTS

Excursión ZOODOM - Trabajo Audiovisual Sto E Multimedia - CEAFAM

1 visualización · hace 3 semanas

Centro en Artes Dr. Fabio Arnáez Mota

Presentación del trabajo audiovisual realizado por los estudiantes de Sto E Multimedia del Centro en Arte Fabio Arnáez Mota ...

2:11

Parque zoológico Nacional de RD - Aventuras con pedroprofe

66 visualizaciones · hace 4 meses

Mistar Profe

El Parque Zoológico Nacional de la República Dominicana, conocido como ZooDom, es uno de los espacios más emblemáticos ...

6:36



A pesar de su limitación operativa al manejo de redes sociales y asistencia puntual a requerimientos mediáticos, la División de Comunicación logró:

- Aumentar la visibilidad del ZOODOM a nivel nacional.
- Impulsar la educación ambiental a través del contenido digital.
- Fortalecer la relación de la institución con medios y líderes de opinión.
- Generar alcance orgánico de alto impacto sin recurrir a campañas pagadas.
- Posicionar al Parque como espacio confiable, educativo y de alto interés público.



V. SERVICIOS AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

5.1. Nivel de Satisfacción con el Servicio.

- **Indicadores de calidad del servicio.**

Los indicadores de calidad del servicio constituyen un componente esencial del sistema de evaluación institucional del ZOODOM. A través de estas mediciones se analiza el nivel de satisfacción de los usuarios, la efectividad de los servicios educativos y recreativos, y el alineamiento de la institución con los estándares establecidos por la administración pública para la atención al ciudadano. Durante el año 2025 se monitorearon de manera sistemática los siguientes instrumentos:

- **Carta Compromiso al Ciudadano.**

En el mes de marzo de 2025, el Ministerio de Administración Pública (MAP) realizó una auditoría integral al cumplimiento de la Carta Compromiso al Ciudadano del ZOODOM. Durante el proceso se evaluó la calidad de los servicios priorizados, la accesibilidad a la información, los mecanismos de participación ciudadana y la gestión de retroalimentación del usuario. Los resultados fueron altamente favorables, alcanzando una calificación de 99%, lo cual ha evidenciado el sólido compromiso institucional con la mejora continua, la transparencia y la prestación de servicios alineados a los más altos estándares de atención al ciudadano.

- **Medición de la Satisfacción del Usuario - Año 2025.**

Con el propósito de evaluar de manera objetiva la calidad de los servicios ofrecidos y fortalecer la orientación al ciudadano, el Parque Zoológico Nacional aplicó la encuesta anual de medición de la satisfacción de los usuarios, conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Administración Pública.

En cumplimiento de dichos lineamientos, el ZOODOM aplicó encuestas a **372 usuarios** de los servicios presenciales, obteniendo una calificación 91% de satisfacción. Este desempeño refleja un elevado nivel de valoración positiva por parte de los ciudadanos y evidencia el impacto de las acciones implementadas para mejorar la calidad del servicio, especialmente en aspectos como la amabilidad del personal, claridad de la información, accesibilidad y rapidez en la atención. En este sentido, también se identificaron áreas con oportunidad de mejora, relacionadas principalmente con la disponibilidad de información



actualizada en medios digitales y la infraestructura de atención al usuario. Para atender dichas oportunidades de mejora, la institución definió un programa de acciones orientadas al cierre de las brechas detectadas.

Estos resultados consolidan el compromiso del Parque Zoológico Nacional con la calidad, la transparencia y la mejora continua, asegurando servicios públicos más eficientes, accesibles y orientados a las necesidades de los visitantes y usuarios.

- **Medición de los Atributos de Calidad de los Servicios Comprometidos.**

Durante el año 2025, el Parque Zoológico Nacional mantuvo la aplicación sistemática de encuestas de satisfacción para evaluar la calidad de los servicios establecidos en la Carta Compromiso al Ciudadano. Aplicación diaria de la encuesta para los servicios Visita guiada y No guiada, y de manera periódica a los programas de Charlas Educativas, Labor Social Estudiantil, Pasantías y Prácticas Supervisadas, evaluando los atributos establecidos por el MAP:

Los resultados consolidados evidencian niveles excepcionalmente altos de satisfacción, situándose en rangos superiores al 99% en prácticamente todos los servicios evaluados.

- **Servicio de visita guiada y no guiada.**

| MES / 2025 | No. Personas Encuestadas Por Mes | Elementos Tangibles | Accesibilidad | Amabilidad | Fiabilidad | Profesionalidad |
|---------------------------|----------------------------------|--|--|-----------------------------|-------------------------------|---------------------------|
| | | Instalaciones físicas y personal, (señalización, identificación, apariencia) | Facilidad para obtener información y solicitar el servicio | Trato recibido del personal | Información recibida acertada | Conocimiento del personal |
| Enero | 650 | 99,94% | 99,97% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| Febrero | 595 | 99,36% | 99,48% | 99,88% | 99,56% | 99,72% |
| Marzo | 629 | 99,72% | 99,52% | 99,52% | 99,62% | 99,79% |
| Abril | 616 | 99,48% | 99,35% | 99,77% | 99,77% | 99,84% |
| Mayo | 683 | 99,74% | 99,71% | 99,77% | 99,80% | 100,00% |
| Junio | 598 | 99,56% | 99,80% | 99,90% | 99,87% | 99,90% |
| Julio | 698 | 99,53% | 99,73% | 99,94% | 99,84% | 99,87% |
| Agosto | 671 | 99,76% | 99,82% | 99,88% | 99,85% | 99,91% |
| Septiembre | 550 | 99,42% | 98,91% | 99,71% | 99,82% | 99,78% |
| Octubre | 560 | 100,00% | 99,96% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| Noviembre | 610 | 99.87 | 99.74 | 99.93 | 99.93 | 99.93 |
| Diciembre (Al 15/12/2025) | 289 | 99.03% | 99.38% | 99.72% | 99.65% | 99.72% |
| PROMEDIO | 7,149 | 99,62% | 99,61% | 99,84% | 99,81% | 99,87% |



- **Valoración de los Programas Labor Social y Charlas Educativas**

Estos servicios mantuvieron un desempeño sobresaliente, alcanzando calificaciones de 100% en la mayoría de los meses del año. La ciudadanía valoró positivamente la claridad de las explicaciones, el enfoque educativo de las actividades, la preparación del personal y el ambiente adecuado para el aprendizaje.

| MES | Elementos Tangibles | Accesibilidad | Amabilidad | Fiabilidad | Profesionalidad |
|---------------------------|---------------------|----------------|-------------|-------------|-----------------|
| Enero | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Febrero | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Marzo | 100% | 97,50% | 100% | 100% | 100% |
| Abril | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Mayo | 98,00% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Junio | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Julio | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Agosto | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Septiembre | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Octubre | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Noviembre | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Diciembre (Al 15/12/2025) | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Promedio General | 99,82% | 99,77 % | 100% | 100% | 100% |

- **Valoración del programa de pasantías y prácticas supervisadas**

Aunque algunos meses no registraron mediciones por disponibilidad o ejecución del servicio, los períodos evaluados mostraron igualmente resultados muy altos, con valores entre 98% y 100% en todos los atributos, reflejando la calidad del acompañamiento académico, la pertinencia de las orientaciones y la profesionalidad del personal técnico.

| MES | Elementos Tangibles | Accesibilidad | Amabilidad | Fiabilidad | Profesionalidad |
|---------|---------------------|---------------|------------|------------|-----------------|
| Enero | n/a | n/a | n/a | n/a | n/a |
| Febrero | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Marzo | n/a | n/a | n/a | n/a | n/a |
| Abril | n/a | n/a | n/a | n/a | n/a |
| Mayo | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Junio | 100% | 98% | 99% | 98% | 97% |
| Julio | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Agosto | n/a | n/a | n/a | n/a | n/a |



| MES | Elementos Tangibles | Accesibilidad | Amabilidad | Fiabilidad | Profesionalidad |
|-------------------------|---------------------|---------------|---------------|---------------|-----------------|
| Septiembre | n/a | n/a | n/a | n/a | n/a |
| Octubre | n/a | n/a | n/a | n/a | n/a |
| Noviembre | n/a | n/a | n/a | n/a | n/a |
| Diciembre | n/a | n/a | n/a | n/a | n/a |
| Promedio General | 100,00% | 99,50% | 99,75% | 99,50% | 99,29% |

Los resultados consolidados del año 2025 confirman el **alto nivel de satisfacción de los usuarios** con los servicios brindados a la ciudadanía. Las calificaciones obtenidas superiores al 99% en los principales atributos de calidad evidencian el compromiso institucional con la excelencia del servicio público, la transparencia y la mejora continua. Este sistema de medición se mantiene como una herramienta clave para fortalecer la gestión de calidad, orientar la toma de decisiones basada en evidencia, promover la participación ciudadana y asegurar el cumplimiento de estándares definidos en la Carta Compromiso al Ciudadano.

Estos resultados respaldan la misión del Parque Zoológico Nacional como una institución pública moderna, accesible y orientada a la prestación de servicios de alto valor educativo, social y ambiental.

5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información

Durante el período enero - septiembre de 2025, la Oficina de Acceso a la Información (OAI) recibió un total de cinco (5) solicitudes formales a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), de las cuales, dos (2) se recibieron en el primer trimestre, dos (2) en el tercer trimestre del 2025 y una (1) en el cuarto trimestre.

El 100% de las solicitudes fue atendida y respondida dentro de los plazos establecidos en la Ley 200-04 y conforme a los compromisos asumidos en la Carta Compromiso al Ciudadano, con lo cual el ZOODOM reafirma su compromiso con la política institucional de acceso oportuno, transparente y eficiente a la información pública.

- **Sistema de Retroalimentación Ciudadana**

En el marco del compromiso institucional con la calidad del servicio, la transparencia y la participación ciudadana, durante el año 2025 el Parque Zoológico Nacional



fortaleció los mecanismos de interacción con los usuarios y garantizó el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública (200-04) y en la Carta Compromiso al Ciudadano. Para ello, mantuvo una verificación sistemática de los diferentes canales disponibles para la solicitud de información, así como para la recepción de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.

5.3 Sistema de quejas, reclamaciones y sugerencias.

Como parte de las acciones orientadas a promover la participación ciudadana, se mantuvieron habilitados y bajo monitoreo continuo los canales dispuestos para la recepción de reportes por parte de los usuarios.

Durante el 2025, se recibió un total de 50 reportes a través de los buzones físicos institucionales, según detalle siguiente:

| Mes/2025 | Queja | Sugerencia | Felicitación | Total Reportes |
|--------------|-----------|------------|--------------|----------------|
| Enero | 2 | 0 | 0 | 2 |
| Febrero | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Marzo | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Abril | 0 | 4 | 0 | 4 |
| Mayo | 4 | 4 | 0 | 8 |
| Junio | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Julio | 4 | 7 | 0 | 11 |
| Agosto | 3 | 5 | 0 | 8 |
| Septiembre | 0 | 1 | 1 | 2 |
| Octubre | 1 | 1 | 0 | 2 |
| Noviembre | 8 | 2 | 1 | 2 |
| Diciembre | 0 | 2 | 0 | 0 |
| Total | 22 | 26 | 2 | 50 |

- **Buzón Digital**

Durante el año no se han recibido reportes a través de esta plataforma. Sin embargo, se mantuvo disponible y debidamente monitoreada como un mecanismo activo para la participación ciudadana.



- **Línea 311**

Durante el año 2025, no se registraron quejas ni reclamaciones relacionadas con el Parque Zoológico Nacional a través de este canal nacional, gestionado por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y la Comunicación (OGTIC). Se mantuvo su supervisión permanente como vía oficial de alcance nacional.

Análisis consolidado del período

Se evidencia un cumplimiento efectivo de los compromisos asumidos con la ciudadanía:

- 100% de respuesta oportuna a solicitudes de acceso a la información.
- 100% de atención dentro del plazo a los reportes recibidos con datos de contacto.
- Monitoreo permanente de los canales de participación ciudadana.
- Uso activo de los buzones físicos, que representaron la principal vía de interacción con los usuarios.

Estos resultados reflejan el compromiso institucional con la mejora continua, la transparencia, la rendición de cuentas y la excelencia en la atención al ciudadano, contribuyendo a fortalecer la confianza del público en los servicios del ZOODOM.

5.4 Resultados de Mediciones del Portal De Transparencia.

Durante el año 2025, el Parque Zoológico Nacional (ZOODOM) mantuvo un alto nivel de cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa, conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Las evaluaciones mensuales evidencian una gestión institucional consistente y orientada a garantizar el acceso oportuno, veraz y actualizado a la información pública.

Los resultados obtenidos reflejan un desempeño sobresaliente, con calificaciones que se mantuvieron mayormente entre un 97% y 100%, destacando la mejora continua en la publicación de informaciones institucionales, la actualización sistemática de los contenidos y la adecuada administración del Portal de Transparencia.



Estos avances consolidan el compromiso del ZOODOM con la rendición de cuentas, la integridad y el fortalecimiento de la confianza ciudadana en la gestión pública.

| MES 2025 | Calificación |
|------------|--------------|
| Enero | 98,74% |
| Febrero | 100,00% |
| Marzo | 100,00% |
| Abril | 100,00% |
| Mayo | 100,00% |
| Junio | 94,11% |
| Julio | 97,71% |
| Agosto | 99,12% |
| Septiembre | 97.29% |
| Octubre | 98% |
| Noviembre | 98% |
| Diciembre | 98% |

- **Otros resultados de la medición de indicadores de gestión de procesos claves, para el fortalecimiento del control Interno y la Transparencia Institucional**

Con el propósito de cumplir con estándares de control interno, transparencia, calidad del servicio, rendición de cuentas y el desarrollo de una cultura de mejora continua, el ZOODOM mantiene un monitoreo periódico de los indicadores institucionales, del funcionamiento de los instrumentos de retroalimentación ciudadana para el fortalecimiento de los procesos operativos vinculados al cumplimiento normativo, impulsando a través de la medición institucional, una operación conforme a los principios de eficacia, eficiencia y rendición de cuentas establecidos por los órganos rectores del Estado Dominicano.

Estas evaluaciones permitieron identificar avances en el fortalecimiento institucional, así como oportunidades de mejora orientadas a optimizar la prestación de los servicios y garantizar el uso eficiente de los recursos públicos.

A continuación, los resultados de desempeño institucional asociados a los indicadores de gestión, transparencia y control interno:



Indicadores institucionales evaluados por órganos rectores:

- **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, SISMAP**

| 1er Trimestre | 2do trimestre | 3er Trimestre | 4to Trimestre (Al 15/12/2025) |
|---------------|---------------|---------------|----------------------------------|
| 90,99% | 89,12% | 85,66% | 82.29% |

- **SISCOMPRAS.**

| Subproceso | Ponderación | 1er Trimestre | 2do Trimestre | 3er Trimestre | 4to Trimestre |
|------------------------------|-------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Planificación de las compras | 20 | 17.77 | 18,10 | 18,07 | 17.73 |
| Gestión de procesos | 15 | 15.00 | 15,00 | 15,00 | 13.39 |
| Tiempo gestión de procesos | 15 | 10.74 | 11,28 | 12,21 | 13.60 |
| Administración de contratos | 30 | 22.51 | 23,86 | 26,58 | 24.17 |
| Compras Mipymes | 20 | 20.00 | 20,00 | 20,00 | 20.00 |
| Calificación General | 100 | 85.75 | 88,24 | 91,86 | 88.89 |

- **Normativas Básicas de Control Interno, NOBACI**

| Período | Calificación |
|---------------|--------------|
| 1er Trimestre | 0,00% |
| 2do Trimestre | 39,00% |
| 3er Trimestre | 46,00% |
| 4to Trimestre | 63.15% |

- **Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)**

| Período | Calificación |
|---------------|--------------|
| 1er Trimestre | 91,00% |
| 2do Trimestre | 96,00% |
| 3er Trimestre | 90,00% |
| 4to Trimestre | 90% |



- **Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico, ITICGE**
(anual)

| Sub – Proceso | Calificación |
|---------------------------------|---------------------|
| Uso de las TICs | 64.60% |
| Implementación Gobierno Digital | 68.95% |
| Innovación | 62.50% |
| E-Participación | 80.00% |
| Servicios en Línea | 87.07% |
| ITICGE general | 74.87% |



VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2025

Conservación y manejo de la fauna

- Continuidad del Programa de Rehabilitación y Liberación de Fauna Silvestre, con su respectivo protocolo de evaluación clínica y reinserción de ejemplares según reglamentos.
- Fortalecimiento de los programas de conservación de especies endémicas (aves, mamíferos, reptiles), integrando investigación, reproducción asistida y monitoreo post-liberación en colaboración con otras instituciones.
- Dar continuidad al proceso de identificación de los ejemplares, para alcanzar el 100%
- Avanzar en el proceso de alineación con los estándares de la Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios (ALPZA), con el objetivo de obtener la certificación institucional. Las acciones previstas incluyen: actualización de procedimientos técnicos y administrativos, reforzamiento de los programas de bienestar animal, formalización de indicadores de conservación y educación, fortalecimiento de protocolos de seguridad y atención al visitante, y adecuación de instalaciones de acuerdo con las normas internacionales.

Programa de Nutrición y Dietas Animales

- Actualización de las dietas de las especies de la colección del parque, según requerimientos específicos, y estándares de nutrición zoológica.
- Ampliar y fortalecer el proyecto de huertos productivos internos y Bioterios para la producción sostenible de alimentos frescos.
- Desarrollar un proyecto de vivero acuático, orientado a la conservación, reproducción y manejo sostenible de especies acuáticas y plantas asociadas a ecosistemas de humedales, para el cultivo, propagación y mantenimiento de flora acuática y semiacuática.
- Desarrollar un proyecto de acuaponía. Este sistema integrará la cría de especies acuáticas con el cultivo de plantas mediante un proceso de recirculación del



agua, en el cual los desechos orgánicos generados por los organismos acuáticos se transforman en nutrientes.

Zoología y Bienestar Animal

- Evaluación y seguimiento del Programa de Enriquecimiento Ambiental, con reportes trimestral de los avances alcanzados.
- Implementación del Programa de Bienestar Animal basado en las necesidades o requerimientos.
- Actualización de equipos de diagnóstico y mejora del área física del laboratorio clínico.

Educación Ambiental y Atención al Visitante

- Renovación del Parque Infantil Educativo y creación de nuevas experiencias interactivas, con rutas guiadas temáticas.
- Expansión de la oferta programática para grupos escolares, incluyendo materiales pedagógicos renovados.
- Fortalecer el programa de actividades para la Inclusión Social.
- Desarrollar un proyecto de compostaje, orientado a la gestión sostenible de los residuos orgánicos generados en las operaciones diarias del parque, (restos de alimentos, material vegetal y residuos biodegradables provenientes del mantenimiento de áreas verdes y del manejo animal).

Gobernanza, Transparencia y Gestión Interna

- Puesta en marcha plena del Sistema SIGAZ, integrando inventarios, reportes automáticos, puntos de venta y control de ingresos.
- Inicio del proceso de carga y validación para el Índice de Control Interno de la Contraloría General, incluyendo evidencia documental.
- Implementación de la Normativas Básicas de Control Interno, NOBACI.
- Revisión y actualización del Sistema de Gestión Institucional bajo estándares CAF, con seguimiento al plan de mejora.
- Implementación del Plan Estratégico Institucional 2025–2028, alineando proyectos, indicadores y metas operativas.



- Modernización del Sistema de Archivo Institucional y gestión documental para optimizar transparencia y trazabilidad.
- Reactivar y formalizar el Patronato del ZOODOM como organismo de apoyo estratégico y captación de recursos, como parte del fortalecimiento de la gobernanza institucional, para 2026. La puesta en marcha del Patronato permitirá ampliar las capacidades de gestión, promover la búsqueda de recursos complementarios y fortalecer el vínculo con actores externos claves para el desarrollo institucional.
- Completar la implementación de la escala salarial institucional aprobada en 2023, favoreciendo la equidad interna, la competitividad institucional y fortaleciendo el clima laboral. Con este proceso, se busca consolidar un sistema de compensación justo y alineado a las responsabilidades y competencias de cada puesto.
- Fortalecer la estructura de la División de Comunicación y Relaciones Públicas, a fin de fortalecer la imagen institucional y la difusión de los programas misionales, consolidar la relación con la ciudadanía y los medios de comunicación y gestionar proyectos para lograr relaciones interinstitucionales y apoyo financiero, a través de programas, patrocinios, apadrinamientos, entre otros, desarrollar planes de comunicación externa, gestionar campañas educativas, asegurar la cobertura mediática de los proyectos del ZOODOM y apoyar la divulgación científica y ambiental.
- Incrementar el número de convenios y alianzas, con el propósito de ampliar el alcance de sus programas de conservación, educación ambiental, investigación científica y bienestar animal.

Infraestructura y Mantenimiento General

- Rehabilitación de áreas críticas del parque, incluyendo caminos, señalización, servicios sanitarios y puestos de control.
- Proyecto de ampliación de la laguna central y zonas verdes, con criterios de restauración ecológica.
- Fortalecimiento de la red eléctrica para asegurar estabilidad operativa continua.



- Continuar avanzando en la migración a energías limpias mediante la ampliación del sistema de alumbrado solar.
- Construcción del aviario como espacio interactivo, orientado a fortalecer la educación ambiental, la experiencia del visitante y la sensibilización sobre la conservación de las aves.

Tecnología de la Información y Comunicación

- Proyecto de señalización inteligente, con el objetivo de modernizar y optimizar la orientación, información y experiencia del visitante mediante el uso de herramientas tecnológicas y criterios de accesibilidad.



VII. ANEXOS

a) Matriz de Logros Relevantes

- 1er Semestre del año 2025

| PRIMER SEMESTRE DE 2025 | | | | | | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Producto / servicio | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio |
| Producto 1. INVERSION ALIMENTACION COLECCIÓN ANIMAL | 1,728,915.64 | 1,728,915.64 | 1,728,915.64 | 1,457,365.01 | 1,457,365.01 | 1,457,365.01 |
| Producto 2. RECEPCION VISITANTES | 3.735.874,00 | 3.910.606,00 | 6.207.656,00 | 4.818.570,00 | 5.346.920,00 | 4.808.372,00 |

- 2do semestre del 2025

| SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2025 | | | | | | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Producto / servicio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
| Producto 1. INVERSION ALIMENTACION COLECCIÓN ANIMAL | 1,852,069.67 | 1,852,069.67 | 1,852,069.67 | 1,473,534.13 | 1,473,534.13 | 1,473,534.13 |
| Producto 2. RECEPCION VISITANTES | 6.341.662,00 | 4.621.221,00 | 2.142.800,00 | 1.847.028,00 | 3.610.100,00 | 1.257.670,00 |



b) Matriz de Gestión Presupuestaria Anual

| Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP) Año 2025 | | | | |
|---|--|----------------------------|-------------------------|----------|
| PRODUCTO | INDICADOR | PROGRAMACION FÍSICA | EJECUCIÓN FÍSICA | % |
| 5829- Sensibilización en la protección de la flora y la fauna | Cantidad de animales rescatados y devueltos a su hábitat | 350 | 417 | 119% |
| 5839- Sensibilización en la protección de la flora y fauna | Cantidad de visitantes que se educaron sobre la protección de la flora y fauna | 345,000,00 | 285,337 | 82,71% |

| PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL | | | | | |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------|
| PROGRAMACIÓN FÍSICA / FINANCIERA 2025 | | | | | |
| PRODUCTO FÍSICO: 5829-Preservación y conservación de la flora y fauna nacional | | | | | |
| (Esta programación consiste en la cantidad en animales donados y rescatados.) | | | | | |
| Programación | Trimestre 1 | Trimestre 2 | Trimestre 3 | Trimestre 4 | Total |
| Física | 80.00 | 95,00 | 90.00 | 85,00 | 350.00 |
| Financiera | 8,000,000.00 | 15,000,000.00 | 13,000,000.00 | 15,200,000.00 | 51,200,000.00 |

| PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL | | | | | |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------|
| EJECUCION FISICA / FINANCIERA 2025 | | | | | |
| Ejecución | Trimestre 1 | Trimestre 2 | Trimestre 3 | Trimestre 4 | Total |
| Física | 250.00 | 81.00 | 49.00 | 37.00 | 380.00 |
| Financiera | 4,707,690.91 | 19,186,406.27 | 12,879,331.80 | 11,753,120.91 | 48,526,549.89 |



| PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL PROGRAMACIÓN FÍSICA /FINANCIERA 2025 PRODUCTO FÍSICO: 5839-Sensibilización en la protección de la flora y la fauna. (Esta programación consiste en la cantidad de visitantes sensibilizados mediante las Charlas educativas sobre protección de la flora y fauna) | | | | | |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------|
| Progra mación | Trimestre 1 | Trimestre 2 | Trimestre 3 | Trimestre 4 | Total |
| Física | 90,000.00 | 95,000.00 | 95,000.00 | 65,000.00 | 345,000.00 |
| Financie ra | 18,000,000.00 | 19,000,000.00 | 18,000,000.00 | 28,000,000.00 | 83,000,000.00 |

| PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL EJECUCIÓN FÍSICA /FINANCIERA 2025 | | | | | |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------|
| Ejecuc ión | Trimestre 1 | Trimestre 2 | Trimestre 3 | Trimestre 4 | Total |
| Física | 79.615.00 | 96,572.00 | 69,039.00 | 40,111.00 | 285,337.00 |
| Financ iera | 23,814,327.95 | 23,319,530.49 | 23,308,599.68 | 29,647,114.20 | 100,089,572.32 |



| PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL | |
|--|---|
| PRODUCTO FÍSICO: 5829-Sensibilización en la protección de la flora y la fauna | |
| Capítulo | 5130-PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL |
| Subcapítulo | 01-PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL |
| Unidad ejecutora | 0001-PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL |
| Programa | 11-Conservación y exhibición de la fauna |
| Producto | 02-Preservación y conservación de la flora y fauna nacional |
| Producto Físico | 5829-Preservación y conservación de la flora y fauna nacional |
| Datos Unidad Ejecutora | |
| Presupuesto Inicial | 155,200,000.00 |
| Presupuesto Vigente | 166,890,213.50 |
| Programación devengada | 159,610,449.32 |
| Devengado ejecutado | 148,616,122.21 |
| Datos Producto | |
| Presupuesto Inicial | 51,000,000.00 |
| Presupuesto Vigente | 61,121,143.10 |
| Programación Ejecutado | 48,526,549.8* |
| Producto afectado por las Modificaciones Presupuestarias 2022-8084 | |

| PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL | |
|--|---|
| PRODUCTO FÍSICO: 5839-Sensibilización en la protección de la flora y la fauna | |
| Capítulo | 5130-PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL |
| Subcapítulo | 01-PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL |
| Unidad ejecutora | 0001-PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL |
| Programa | 11-Conservación y exhibición de la fauna |
| Producto | 03-Sensibilización en la protección de la flora y fauna |
| Producto Físico | 5839-Sensibilización en la protección de la flora y fauna |
| Datos Unidad Ejecutora | |
| Presupuesto Inicial | 155,200,000.00 |
| Presupuesto Vigente | 166,890,213.50 |
| Programación devengada | 159,610,449.32 |
| Devengado ejecutado | 148,616,122.21 |
| Datos Producto | |
| Presupuesto Inicial | 104,200,000.00 |
| Presupuesto Vigente | 105,769,070.40 |
| Programación Ejecutado | 100,089,572.32 |
| Producto afectado por las Modificaciones Presupuestarias 2022-8084 | |



c)Matriz de principales indicadores de gestión por procesos

| MATRIZ DE PRINCIPALES INDICADORES DE GESTION | | | | | | | |
|--|--|--|------------|------------|------|--------------|----------|
| RESULTADOS PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2025 | | | | | | | |
| Área | Proceso | Nombre del Indicador | Frecuencia | Línea Base | Meta | Promedio Año | % Avance |
| División de Compras y Contrataciones | Cumplimiento del Reglamento de Compras y Contrataciones Públicas | SISCOMP RAS | Trimestral | 80 + | 85% | 88,81% | 100% |
| Oficina de Acceso a la Información, OAI | Publicación y Acceso a la Información | Transparencia | Mensual | 80 + | 90% | 98,55% | 100% |
| Departamento de Educación Ambiental | Calidad de los Servicios Comprometidos | Carta Compromiso al Ciudadano | Anual | 80 + | 100% | 99.00% | 100% |
| Departamento de Educación Ambiental | Satisfacción Ciudadana | Índice de Satisfacción Ciudadana | Anual | 80 + | 100% | 91.00% | 100% |
| Departamento de Educación Ambiental | Medición de la Calidad de los Servicios | Calidad de los Servicios | Mensual | 80 + | 95% | 99.75% | 100% |
| División de Tecnología de la Información | Integración de las tecnologías de la información y comunicación en las operaciones de las instituciones públicas | Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico . ITICGE | Semestral | 80 + | 85% | 74,87% | 100% |
| División de Recursos Humanos | Sistema de Monitoreo de la Administración Pública | Indicador SISMAP | Anual | 80 + | 85% | 87.02% | 100% |
| División de Recursos Humanos | Satisfacción Laboral | Índice del Clima Laboral | Anual | 80 + | 85% | 88.00% | 100% |
| División de Planificación y Desarrollo | Normas Básicas de Control Interno | Indicador NOBACI | Trimestral | 0% | 70% | 49.38% | 80% |



d) Plan Anual de Compras

| CONTRATACIONES PUBLICAS | |
|--|---------------------------|
| DATOS DE CABECERA PACC | |
| MONTO ESTIMADO TOTAL | RD\$57,254,103,24 |
| CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS | 130 |
| CAPÍTULO | 5130 |
| SUB-CAPÍTULO | 01 |
| UNIDAD EJECUTORA | 0001 |
| UNIDAD DE COMPRA | PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL |
| AÑO FISCAL | 2025 |
| FECHA APROBACIÓN | |
| MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN | |
| BIENES | RD\$51,589,223,24 |
| OBRAS | RD\$700,000.00 |
| SERVICIOS | RD\$4,964,880.00 |
| SERVICIOS: CONSULTORÍA | RD\$- |
| SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS | RD\$- |
| MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME | |
| MIPYME | RD\$2,530,970,00 |
| MIPYME MUJER | RD\$305,250.00 |
| NO MIPYME | RD\$54,417,883,24 |
| MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO | |
| COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL | RD\$6,652,144.00 |
| COMPRA MENOR | RD\$46,301,959.24 |
| COMPARACIÓN DE PRECIOS | RD\$700,000.00 |
| LICITACIÓN PÚBLICA | RD\$ - |
| LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL | RD\$ - |
| LICITACIÓN RESTRINGIDA | RD\$ - |
| SORTEO DE OBRAS | RD\$ - |
| EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD | RD\$3,600,000.00 |
| EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O EXTERIOR | RD\$ - |
| EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, HISTORICOS | RD\$ - |
| EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO | RD\$ - |
| EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO | RD\$ - |
| EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR | RD\$ - |

